

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA.
“RECINTO UNIVERSITARIO CARLOS FONSECA AMADOR”
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



**SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADAS
EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS.**

TEMA: NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA
PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (NIIF PARA PYMES)

SUB TEMA: EVALUACIÓN DE LA SECCIÓN 17 “PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO”
APLICADO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA ARESA, PARA EL
PERIODO FINALIZADO 2017.

AUTOR:

LIANA MARÍA ALTAMIRANO RIVERA.
JOSELING YUDITH FUENTES ROMERO.

TUTOR:

MSC.: ÁLVARO JOSÉ GUIDO QUIROZ

MANAGUA, MAYO 2019



i. Dedicatoria

Este trabajo está dedicado principalmente a Dios por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A mis padres amados José Rufino Altamirano Valle y Felipa del socorro Urrutia Rivera quienes han sido el pilar fundamental, brindándome todo su amor, cariño y apoyo. Velando cada paso de mi vida con esfuerzo y sacrificio, siendo un ejemplo de trabajo y perseverancia en cada una de mis metas y objetivos.

A mis Familiares y Amigos que han brindado la confianza y el respaldo para salir adelante, brindándome la motivación para seguir luchando y aspirando a ir creciendo cada día.

A mis Maestros quienes con su acostumbrada paciencia y dedicación me transmitieron sus valiosos conocimientos para contribuir con mi formación integral y profesional. A todos ellos muchas gracias.

Liana María Altamirano Rivera.



i. Dedicatoria

Dedicado primeramente a Dios que en su infinito amor y bondad ha sido mi guía en todo momento, brindándome sabiduría, entendimiento, salud y permitiéndome culminar ésta etapa importante de mi vida.

A mis amados padres Martin Antonio Fuentes Lanzas y Reyna Danelia Romero Molinares, que han sido una base muy fuerte en mi formación profesional y moral, brindándome consejos, amor y todo su apoyo incondicional, siempre velando por mi bienestar y acompañándome en cada etapa de mi vida.

A mis hermanos y demás familiares por brindarme ánimo, confianza y seguridad para cumplir cada meta que me proponga.

A mis amigos y personas especiales que forman parte de mi vida y que con su apoyo y motivación han contribuido a mi desarrollo profesional.

Joseling Yudith Fuentes Romero.



ii. Agradecimientos

Agradezco a Dios por la fuerza y sabiduría para realizar cada una de las actividades, por la fe de que si se pueden lograr las metas que te propongas.

A nuestros padres que nos han dado los valores y recursos económicos para lograr esta meta, y quienes con su cariño y amor dedicaron su tiempo en nuestra educación.

A la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua “Recinto Universitario Carlos Fonseca Amador” (UNAN-RUCFA), por contribuir al desarrollo de nuestra preparación académica.

A nuestros compañeros de clases que siempre nos brindaron su amistad a lo largo de los años estudiando juntos y por su colaboración al momento de realizar los trabajos asignados.

También a todos los docentes y en especial al MSc. Álvaro Guido Quiroz, que nos impartieron clase en el transcurso de estos cinco años, por transmitirnos sus conocimientos e impulsarnos en nuestra formación y preparación profesional.

Dad gracia al SEÑOR, porque él es bueno; porque para siempre es su misericordia.

1 crónica 16:34

Liana María Altamirano Rivera.



ii. Agradecimientos

Infinitas gracias a Dios por su misericordia y bondad, por brindarme las fuerzas necesarias en todo este trayecto de mi vida, por guardarme y regalarme sabiduría para lograr mis objetivos.

A mis padres por su dedicación, apoyo moral y económico en todo éste transcurso. Gracias por su amor y sus consejos día a día, por siempre estar pendientes e inculcarme valores cristianos y éticos.

A nuestros docentes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, en especial a nuestro tutor de seminario de graduación MSc. Álvaro Guido Quiroz, por su don de enseñar, compartir sus conocimientos y contribuir a nuestra formación profesional.

A nuestros compañeros de clases y amigos por su apoyo y colaboración en todo éste trayecto que hemos trascendido juntos.

“Por tanto, nosotros también, teniendo en derredor nuestra tan grande nube de testigos, despojémonos de todo peso y del pecado que nos asedia, **y corramos con paciencia la carrera que tenemos por delante**”.

Hebreos 12-1

Joseling Yudith Fuentes Romero.



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17



iii. Carta Aval.

Maestra Ada Ofelia Delgado Ruz.

Directora Departamento de Contaduría Pública y Finanzas

Su Despacho

Estimada maestra:

Remito a usted tras ejemplares del Informe Final de Seminario de Graduación titulado con el tema general: Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), y, el subtema: Evaluación de la sección 17 “Propiedad Planta y Equipo” aplicado a los Estados Financieros de la empresa ARESA, para el periodo finalizado 2017. Presentado por los bachilleres (a): Liana María Altamirano Rivera, con número de carnet 14205986 y Joseling Yudith Fuentes Romero, con número de carnet 14208098, para optar al título de licenciadas en Contaduría Pública y Finanzas.

Este informe Final reúne todos los requisitos metodológicos para el Informe de Seminario de Graduación que estipula el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil de Modalidades de Graduación, como formas de culminación de estudios del Plan 2013 de la UNAN -Managua.

Solicito a usted programar la fecha de defensa según lo establecido para tales efectos.

Sin más que agregar al respecto, le saluda.

Atentamente,

MSc. Álvaro José Guido Quiroz Tutor

Bra. Liana María Altamirano Rivera.
Bra. Joseling Yudith Fuentes Romero.



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17



iv. Resumen.

El presente trabajo de investigación de seminario de graduación tiene como propósito analizar el tema de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, exponiendo como subtema la evaluación de la Sección 17 Propiedad Planta y Equipo, aplicado a la empresa ARESA, para el periodo finalizado al año 2017.

Las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades Con el transcurso del tiempo se han venido actualizando, de igual forma la globalización está en constante desarrollo, es por ello, que se vio la necesidad de actualizar la información contable y financiera desde los procesos de los PCGA, NIC y NIIF, que hoy en día, la mayoría de los países están optando por la adopción de la misma.

La evaluación de la Sección 17 de las NIIF para PYMES, ayudará en la aplicación del tratamiento contable de la Propiedad, Planta y Equipo, de forma que los usuarios de los Estados Financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en estos elementos, así como los cambios que se hayan producido. Es importante mencionar que una de las principales características de este nuevo marco de referencia aplicado a la sección 17 Propiedad planta y equipo es que se basa en la calidad de las operaciones registradas que tengan incidencia sobre el reconocimiento, medición inicial y medición posterior de los activos de la empresa, colaborando de esta forma a utilizar la contabilidad como una herramienta para la toma de decisiones, estableciendo también los parámetros para llevar una información contable entendible a nivel mundial como lo establecen las Normas Internacionales de Información Financiera.

Palabras claves: NIIF para PYMES, Propiedad, Planta y Equipo, empresa ARESA.



Índice

i.	Dedicatoria.....	i
i.	Dedicatoria.....	i
ii.	Agradecimientos.....	ii
ii.	Agradecimientos.....	ii
iii.	Carta Aval.....	iii
iv.	Resumen.....	iv
I.	Introducción.....	1
II.	Justificación.....	3
III.	Objetivos.....	4
	3.1. Objetivo general.....	4
	3.2. Objetivos Específicos:	4
IV.	Desarrollo del subtema.....	5
	4.1. Generalidades antecedentes del proceso y evolución de las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES).....	5
	4.1.1. Origen y evolución de la contabilidad.	5
	4.1.2. Historia de la contabilidad.	7
	4.1.3. Definición de Contabilidad.....	9
	4.1.4. Importancia de la contabilidad.....	10
	4.1.5. Propósito de la Contabilidad.....	11
	4.1.6. Principios de contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA).....	13
	4.1.7. Normas Internacionales de contabilidad (NIC)	15
	4.1.8. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).....	16
	4.1.9. Normas Internaciones de información Financiera Para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES).....	19
	4.2. Organismos que promueven la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES).....	29
	4.2.1. Organismos Nacionales.	29
	4.2.2. Organismos Internacionales:	37
	4.3. Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades Sección 17 - “Propiedad, Planta y Equipo”.	47
	4.3.1. Objetivo.....	48



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17



4.3.2.	Características de las Propiedad, planta y equipo:	48
4.3.3.	Alcance.....	48
4.3.4.	Reconocimiento.....	49
4.3.5.	Medición en el momento del reconocimiento.....	51
4.3.6.	Medición posterior al reconocimiento inicial.....	53
4.3.7.	Depreciación.....	54
4.3.8.	Deterioro del valor.....	57
4.3.9.	Información a revelar.....	59
4.3.10.	Ley 822: Ley de Concertación Tributaria.....	61
V.	Caso práctico.....	75
VI.	Conclusiones.....	112
VII.	Bibliografía.....	114
VIII.	Anexos.....	116



I. Introducción.

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades en las empresas hoy en día es de gran importancia, porque pretenden proporcionar uniformidad en la información y en este caso las NIIF para PYMES.

Con la realización de este trabajo investigativo se tiene como objeto impulsar en las pequeñas y medianas empresas el interés de adopción de las NIIF para PYMES, para que dichas empresas gocen de los beneficios de su implementación, Al mismo tiempo servirá como base para futuras investigaciones relacionadas con este tema.

En Nicaragua actualmente se pretende que las Pequeñas y Medianas Empresas utilicen la NIIF para PYMES como marco de referencia de estándares internacionales sobre normas contables, ya que es una norma autónoma, diseñadas para satisfacer las necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas empresas. Las (PYMES) son parte fundamental en la economía, se estima representan más del 95 por ciento de todas las empresas de todo el mundo, por tal razón se debe adoptar un marco de referencia que permita que la información financiera sea uniforme y comparable entre los diferentes países adoptando un marco contable sincronizado, transparente y de clase mundial, lo que hace más fácil que las empresas nicaragüenses que estén interesadas puedan participar en el mercado internacional de capitales.

El presente trabajo de Seminario de Seminario de Graduación está estructurado de la forma siguiente: una introducción breve acerca del tema de investigación en el acápite I planteando la importancia y el alcance del estudio de ésta sección de las NIIF, seguido la justificación en el acápite II donde encontramos los motivos que nos llevaron a realizar ésta investigación, también se plantearon los objetivos general y específicos en el acápite III que es la ruta determinada para



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17



el alcance de nuestro estudio a la Sección 17 de las NIIF para PYMES, el acápite IV se presenta el desarrollo, el cual está compuesto por las generalidades, antecedentes del proceso evolutivo de las NIIF para PYMES, los organismos nacionales e internacionales que promueven el uso y adopción de las normas contables, y todo lo referente al análisis, medición y reconocimiento de la sección 17 – Propiedad, planta y equipo, se menciona la incidencia de la aplicación de la ley 822 ley de concertación tributaria, en la depreciación de la propiedad planta y equipo. En el acápite V se plantea el caso práctico aplicado a los estados financieros de ARESA, en el cual se explica la importancia de la aplicación de la sección 17 Propiedad, planta y equipo, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, seguido por las conclusiones finales de la investigación, por ultimo están las fuentes bibliográficas utilizadas y los anexos que contiene el documento.



II. Justificación.

Como futuros profesionales de la contabilidad, la investigación y estudio de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas es de vital importancia y esencial en nuestra formación profesional, ya que esto nos permitirá ampliar nuestros conocimientos, desarrollarnos y ser competentes en el mercado laboral.

Con la realización de esta investigación se pretende fomentar el interés de adopción de las NIIF para PYMES, para que las empresas cuenten con una contabilidad actualizada, exacta y confiable, generando así ventajas, lo cual representa una simplificación de los procesos contables y consecuentes en la preparación y presentación de los estados financieros.

Es por ello que el presente trabajo de investigación se enfoca en la evaluación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, relacionadas con la presentación de la información financiera. Tiene como objetivo examinar la aplicación de la Sección de la sección 17 “propiedad planta y equipo”, de la NIIF para PYMES respecto a la Información Financiera de la empresa Agropecuaria Rodríguez Everstz, S.A. con este análisis se espera brindar a los usuarios de esta información y a la empresa en general un estudio conforme lo que establece la norma, que permita por lo tanto entender la importancia de la aplicación correcta de dicha sección.



III. Objetivos.

3.1. Objetivo general.

Evaluar la sección 17 “propiedad planta y equipo” de las Normas Internacionales de Información Financiera para la Pequeña Y Mediana Empresa (NIIF para PYMES) aplicado a los estados financieros de la empresa Agropecuaria Rodríguez Evertsz, S.A en el periodo finalizado 2017.

3.2. Objetivos Específicos:

- 3.2.1. Conocer las generalidades y antecedentes del proceso y evolución de las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES).
- 3.2.2. Identificar los organismos que promueven la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES).
- 3.2.3. Analizar el alcance, medición y reconocimiento de la sección 17 “propiedad planta y equipo” de las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES).
- 3.2.4. Desarrollar un caso práctico de la sección 17 propiedad planta y equipo aplicado a los estados financieros de la empresa Agropecuaria Rodríguez Evertsz, S.A en el periodo finalizado 2017.



IV. Desarrollo del subtema.

4.1. Generalidades antecedentes del proceso y evolución de las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES).

4.1.1. Origen y evolución de la contabilidad.

Para tener una idea de la evolución de la información financiera, a continuación se presenta una reseña de los elementos surgidos en distintas épocas de la humanidad y que, poco a poco, han configurado lo que hoy conocemos como técnica contable. (Guajardo y Andrade, 2008, pág. 2).

En la antigüedad se gestaron algunos elementos que tiempo después fueron capitalizados por la contabilidad. Entre dichos elementos se encuentran las tablillas de barro, la escritura cuneiforme, el sistema de pesas y medidas, la posición y registro de cantidades, las operaciones matemáticas, la escritura pictográfica y jeroglífica, el papiro y la moneda. (Guajardo y Andrade, 2008, pág. 2).

Posteriormente, durante la Edad Media se creó el sistema numérico arábigo, se iniciaron las Cruzadas y se desarrollaron nuevas rutas mercantiles, situaciones que propiciaron la necesidad de contar con algún tipo de registro de las transacciones mercantiles.

(Guajardo y Andrade, 2008, pág. 2).



Ilustración 1. Historia de la contabilidad.



Fuente: Elaboración propia, 10 febrero 2019.



En el Renacimiento surgió la imprenta y comenzaron a registrarse las operaciones mercantiles, lo cual ayudó a perfeccionar la técnica contable. Tiempo después, durante la época de la Revolución Industrial se le dio validez oficial a la profesión contable y surgió el mercantilismo y la industria. Sin embargo, la reglamentación de la actividad contable, así como los reportes públicos de mayor calidad, surgieron apenas en la Época Contemporánea. (Guajardo y Andrade, 2008, pág. 3).

El inicio del siglo xxi se ubica en un ambiente de globalización de la economía, de internacionalización de los mercados financieros y de mayor enfoque en aspectos de transparencia y rendición de cuentas a los diferentes usuarios de la información. Como veremos más adelante, la evolución recientemente mencionada no ha estado exenta de problemas, por lo que la contabilidad ha tenido que adaptarse a las nuevas necesidades de los distintos usuarios. (Guajardo y Andrade, 2008, pág. 3).

4.1.2. Historia de la contabilidad.

Si bien la historia de la contabilidad se remonta aproximadamente a 7 000 años desde que se registró la existencia de tablillas de barro, a lo largo de ese periodo se han presentado tres sucesos que marcaron la evolución de ésta: Primero: en 1494, fray Luca Pacioli sentó las bases de la contabilidad en un documento titulado *Summa arithmetica, geometria proportioni et proportionalita*, el cual considera por primera vez el concepto de “partida doble” o dual, que basa su lógica en la premisa de que las transacciones económicas impactan doblemente en la situación financiera de las organizaciones; por un lado, al registrar el incremento de bienes o derechos o la disminución de obligaciones y, por otro, al registrar la fuente de recursos para realizar lo anterior. Este documento recopila información relacionada con los métodos de registro y cuantificación que realizaban los comerciantes de aquella época. (Guajardo y Andrade, 2008, pág. 3).



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17



Segundo: en Estados Unidos, durante la década de 1930, se generó una de las peores catástrofes financieras, a la que se le conoce como la Gran Depresión. A causa de ella, cientos de empresas estadounidenses quebraron; por tanto, fue necesario reformar las leyes e instituciones de supervisión financiera, así como las normas bajo las cuales se elabora información financiera para proteger a los inversionistas y evitar futuros episodios de inestabilidad. Fue entonces cuando la contabilidad retomó un gran impulso, a fin de garantizar transparencia y rendición de cuentas en la administración de los negocios y las operaciones financieras. (Guajardo y Andrade, 2008, pág. 3).

Tercero: el año 2002 será recordado por los cuantiosos fraudes financieros y escándalos de grandes compañías estadounidenses ocasionados por distorsionar cifras clave de su información financiera. Casos como el del corporativo energético ENRON, la empresa de telecomunicaciones WorldCom y otras más han dejado una huella en la historia de la contabilidad. La lección aprendida por la comunidad financiera fue asegurarse de que la información financiera reforzara su calidad y que los organismos de supervisión financiera tomaran medidas que garantizaran la correcta administración de las sociedades mercantiles públicas (es decir, con accionistas participantes en el mercado de valores) y la transparencia y confiabilidad de ésta. Es por esta razón que se hace un cambio radical en la forma de administrar las sociedades mercantiles públicas enfatizando las responsabilidades de sus directivos y especificando nuevas exigencias de información. A dicho movimiento se le conoce como “gobierno corporativo”, al que habremos de referirnos más adelante en este capítulo. En el caso de Estados Unidos, los nuevos conceptos de gobierno corporativo se incluyeron en una ley denominada en honor a los legisladores que promovieron su aprobación: Sarbanes y Oxley. (Guajardo y Andrade, 2008, pág. 4).

Ilustración 2. Acontecimientos importantes en la Historia de la contabilidad.



Acontecimientos importantes en la historia de la contabilidad

En 1494 Fray Luca Pacioli establece las bases de la contabilidad con el concepto de registro dual (partida doble): “a todo cargo corresponde un abono”.

En 1930 En Estados Unidos de América ocurre la Gran Depresión, en la cual muchas empresas quebraron y se originó una transformación en las instituciones financieras para brindar estabilidad en los mercados.

En el año 2002 Importantes compañías estadounidenses se declaran en quiebra debido a fraudes financieros por la distorsión de la información financiera.

Fuentes: Elaboracion propia ,10 febero 2019.

4.1.3. Definición de Contabilidad.

“La contabilidad es una técnica que se ocupa de registrar, clasificar y resumir las operaciones realizadas y aquellos eventos económicos identificables y cuantificables que afectan a la entidad, estableciendo los medios de control que permitan presentar información cuantitativa, expresada en unidades monetarias, para que su análisis e interpretación se puedan tomar decisiones”. (Andrés Narváez Sánchez, 2006)

4.1.3.1. Contabilidad financiera.

Se conforma por una serie de elementos tales como las normas de registro, criterios de contabilización, formas de presentación, etc. A este tipo de contabilidad se le conoce como contabilidad financiera, debido a que expresa en términos cuantitativos y monetarios las transacciones que realiza una entidad, así como determinados acontecimientos económicos que le afectan, con el fin de proporcionar información útil y segura a usuarios externos para la toma de



decisiones. Este tipo de contabilidad es útil para acreedores, accionistas, analistas e intermediarios financieros, el público inversionista y organismos reguladores entre otros, todos usuarios externos de la información contable. (Gujardo y Andrade, 2008, pág. 18).

4.1.3.1.1. Características de la contabilidad financiera.

Según (gestiopolis, s.f.) Algunas de las características de la contabilidad financiera comúnmente citadas son:

- Rendición de informes a terceras personas sobre el movimiento financiero de la empresa.
- Cubre la totalidad de las operaciones del negocio en forma sistemática, histórica y cronológica.
- Debe implantarse necesariamente en la compañía para informar oportunamente de los hechos desarrollados.
- Se utiliza como lenguaje común en los negocios debido a su obligatoriedad.
- Se basa en reglas, principios y procedimientos contables para el registro de las operaciones financieras de un negocio.
- Describe las operaciones en el engranaje analítico de la teneduría de libros por partida doble.

4.1.4. Importancia de la contabilidad

Suministrar información financiera para lograr los objetivos que se han trazado, ya sea la obtención de ganancias, la prestación de servicios a la comunidad o cualquier otro, siendo lícito, les permita obtener un rendimiento sobre su inversión (Andrés Narváez Sánchez, 2006)



4.1.5. Propósito de la Contabilidad

Su propósito es el de Registrar, Clasificar y Resumir las operaciones mercantiles de un negocio, con el fin de interpretar sus resultados. Por consiguiente, los gerentes o directores a través de la contabilidad podrán orientarse sobre el curso que siguen sus negocios mediante datos contables y estadísticos.

Estos datos permiten conocer la estabilidad y solvencia de la compañía, la corriente de cobros y pagos, las tendencias de las ventas, costos y gastos generales, entre otros. De manera que se pueda conocer la capacidad financiera de la empresa. También, dar información a Dueños, accionistas, bancos y gerentes, con relación a la naturaleza del valor de las cosas que el negocio deba a terceros, las cosas poseídas por el negocio.

Análisis: Su propósito fundamentalmente está dirigido a las operaciones mercantiles de un negocio; bien sea registrarlas, clasificarlas, resumir y analizarlas, para conocer la solvencia y estabilidad de ese negocio o entidad natural. (academia, s.f.)

https://www.academia.edu/7235430/Origen_y_Evolucion_de_la_Contabilidad

Tipos de usuarios

Con el objetivo de conocer los usos que los diferentes usuarios le dan a la información contable, es importante identificar los distintos segmentos de usuarios a quienes pretende servir la contabilidad. (Guajardo y Andrade, 2008, pág. 14).

Esencialmente, la información que proporciona el sistema de contabilidad tiene por objetivo cubrir las necesidades de dos diferentes tipos de usuarios: los externos y los internos.



Usuarios externos:

Según (Guajardo y Andrade, 2008, pág. 15). La información financiera dirigida a usuarios externos tiene por propósito satisfacer las necesidades de inversión de un grupo diverso de usuarios. Entre los principales se encuentran los siguientes:

- Inversionistas presentes (accionistas).
- Inversionistas potenciales.
- Acreedores.
- Proveedores y otros acreedores comerciales.
- Clientes. • Empleados.
- Órganos de revisión internos o externos.
- Gobiernos.
- Organismos públicos de supervisión financiera.
- Analistas e intermediarios financieros.
- Usuarios de gobierno corporativo.
- Público en general.

Usuarios internos.

De la misma forma en que los usuarios externos tienen necesidades de información, los administradores de una entidad económica, representados principalmente por los funcionarios de los niveles superiores tales como directores generales, directores funcionales, gerentes de área,



jefes de departamento, etc., tienen necesidad de monitorear el desempeño de la entidad para la cual trabajan y el resultado de su propio trabajo. Por naturaleza, dicha información es de un nivel de detalle mucho mayor que el suministrado a los usuarios externos. Por lo mismo, no están regidos por leyes ni por otro tipo de disposiciones sino exclusivamente por la necesidad de la información y la creatividad de quienes elaboran este tipo de información. (Guajardo y Andrade, 2008, pág. 17).

4.1.6. Principios de contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA)

4.1.6.1. Definición.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), son considerados como guías que dictan las pautas para el registro, tratamiento y presentación de transacciones financieras o económicas, con el objeto de que los estados financieros puedan ser entendidos por terceros, es necesario que sean preparados con sujeción a un cuerpo de reglas o convenciones previamente conocidas y de aceptación general. Para sustentar la aplicabilidad de los principios contables, se establecen supuestos básicos, que son de aceptación general y de aplicación inicial para cualquier estado financiero que sea presentado de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptado. (Yrma, 2008)

4.1.6.2. Origen de los principios contables.

Los PCGA han surgido de la propia profesión en un claro intento de autorregulación, pretendiendo diseñar unas pautas de comportamiento de obligada utilización para sus miembros, cada vez que su representación institucional, a través de un proceso riguroso, selecciona entre los criterios y técnicas factibles las que considera más satisfactorias para el logro de los objetivos perseguidos. El profesional que aplica correctamente los PCGA queda dispensado de cualquier



otra prueba; por el contrario, la carga de ésta recaerá sobre él cuando abandona los criterios de general aceptación institucionalmente reconocidos. (Perea, 2010).

4.1.6.3. Antecedentes.

El origen de los Principios Contables, va ligado al movimiento asociativo de la profesión, que se inicia en Gran Bretaña, en 1880 y poco más tarde, en 1886, en los Estados Unidos de América. Pese a que, desde un principio, comenzaron a emitirse normas contables para propiciar una presentación uniforme de las cuentas, tenía que ocurrir un hecho trascendental para que la importancia atribuida a la información contable financiera de las empresas pasara a un primer plano. Esto ocurrió a partir de la crisis de la Bolsa de Nueva York en 1929, ya que, entre las medidas adoptadas para devolver la confianza a los ahorradores, se incluyeron las dirigidas a lograr una objetividad y fiabilidad de la información financiera de las empresas. Una de las razones principales por las cuales surgen los PCGA, está referida al entendimiento básico que debe tener un usuario sobre las cifras que presenta una empresa para ser comparadas con otras. Con el fin de cumplir con esta comparabilidad y que la misma sea completamente válida los estados financieros deben seguir ciertas reglas en su preparación y elaboración. Por ejemplo: imaginemos por un momento que los estados financieros fuesen elaborados de acuerdo a reglas particulares que establezcan los contadores de cada empresa, ¿sería posible la comparabilidad de los mismos? Naturalmente que no ya que existe una alta probabilidad de que se establezcan criterios diferentes entre los contadores de cada empresa. Este es uno de los principales motivos por los cuales es relevante la existencia de los PCGA, ya que su propósito fundamental es establecer normas y reglas de presentación de estados financieros de manera uniforme. (Perea, 2010)



4.1.7. Normas Internacionales de contabilidad (NIC)

Las NIC son un conjunto de normas o leyes que establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer, en dichos estados.

Las NIC no son leyes físicas o naturales que esperaban su descubrimiento, sino más bien normas que el hombre, de acuerdo sus experiencias comerciales, ha considerado de importancias en la presentación de la información financiera. Son normas de alta calidad, orientadas al inversor, cuyo objetivo es reflejar la esencia económica de las operaciones del negocio, y presentar una imagen fiel de la situación financiera de una empresa.

Las NIC son emitidas por el International Accounting Standards Board (anterior International Accounting Standards Committee). Hasta la fecha, se han emitido 41 normas, de las que 34 están en vigor en la actualidad, junto con 30 interpretaciones. (Ferreira Martinez, 2006)

Estas normas han sido producto de grandes estudios y esfuerzos de diferentes entidades educativas, financieras y profesionales del área contable a nivel mundial, para estandarizar la información financiera presentada en los estados financieros.



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17



Ilustración 3. Secciones de las Normas Internacionales De Contabilidad (NIC).

Secciones.	Nombre de las secciones.
NIC 1.	Presentación de estados financieros.
NIC 2 .	Inventarios.
NIC 7 .	Estado de flujos de efectivo.
NIC 8.	Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.
NIC 10 .	Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa.
NIC 11.	Contratos de construcción.
NIC 12 .	Impuesto sobre las ganancias.
NIC 16 .	Propiedad, Planta y Equipo.
NIC 17 .	Arrendamientos.
NIC 18.	Ingresos ordinarios.
NIC 19 .	Beneficios a los empleados.
NIC 20 .	Contabilización de las subvenciones del Gobierno e información a revelar sobre ayudas gubernamentales.
NIC 21.	Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera.
NIC 23 .	Costos por préstamos.
NIC 24 .	Información a revelar sobre partes relacionadas.
NIC 26 .	Contabilización e información financiera sobre planes de beneficios por retiro.
NIC 27 .	Estados financieros consolidados e individuales.
NIC 28 .	Inversiones en empresas relacionadas.
NIC 29 .	Información financiera en economías hiperinflacionarias.
NIC 31.	Participaciones en negocios conjuntos.
NIC 32 .	Instrumentos financieros: Presentación.
NIC 33.	Ganancias por acciones.
NIC 34.	Información financiera intermedia.
NIC 36 .	Deterioro del valor de los activos.
NIC 37 .	Provisiones, activos y pasivos contingentes.
NIC 38 .	Activos intangibles.
NIC 39 .	Instrumentos financieros: reconocimiento y medición.
NIC 40.	Propiedad de inversión.
NIC 41 .	Agricultura.

Fuente: Elaboración Propia.

4.1.8. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las Normas Internacionales de Información Financiera, son el conjunto de estándares internacionales de contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que establece los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar sobre las transacciones y hechos económicos que afectan a una empresa.



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera- Sección 17



Las NIIF aparecen como consecuencia del Comercio Internacional mediante la Globalización de la Economía, en la cual intervienen la práctica de Importación y Exportación de Bienes y Servicios, los mismos se fueron aplicando hasta llegar a la inversión directa de otros países extranjeros promoviendo así el cambio fundamental hacia la practica internacional de los negocios.

En vista de esto, se determina la aplicación del proceso de la Armonización Contable con el afán de contribuir a la construcción de parámetros normativos, que pretenden regular las actividades económicas de las naciones, estas normas intervienen dentro del sector social, educativo, empresarial, ambiental, entre otros, con el propósito de dar a conocer el grado de afectación de estos aspectos dentro de la globalización que se vienen desarrollando y la armonización con otros miembros reguladores del aspecto contable. (Lopez, 2012).

Cada vez que escuchemos hablar de NIIF, debemos comprender que estamos hablando de cuatro conjuntos de normas, que entre todas conforman lo que se conoce como Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales son:

- Normas Internacionales de Información financiera (NIIF), las cuales comprenden desde la No 1 hasta la No 13.
- Normas Internacionales de contabilidad (NIC), las cuales comprenden desde la No 1, hasta la No 41; existiendo algunas que han sido eliminadas de forma posterior.
- Comité de Interpretaciones de NIIF (CINIIF), las cuales comprenden desde la No 1, hasta la No 20. (Algunas han sido eliminadas).
- Comité de Interpretaciones de las NIC (SIC), las cuales solo se encuentra vigentes la No 7, 10, 15, 25, 27, 29, 31 y 32.



4.1.8.1. Objetivos de las NIIF.

Las NIIF favorecerán una información financiera de mayor calidad y transparencia, su mayor flexibilidad, que dará un mayor protagonismo al enjuiciamiento para dar solución a los problemas contables, es decir la aplicación del valor razonable, o el posible incremento de la actividad litigiosa. La calidad de las NIIF es una condición necesaria para cumplir con los objetivos de la adecuada aplicación, solo de este modo tiene sentido su condición de bien público susceptible de protección jurídica. Imponer el cumplimiento efectivo de la norma y garantizar la calidad del trabajo de los auditores, cuyo papel es esencial para la credibilidad de la información financiera. Hacer uso adecuado de la metodología y la aplicación en la práctica diaria. Normas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB (International Accounting Standards Board) (Ferreira Martinez, 2006)

Las NIIF están diseñadas para cumplir con las necesidades de los mercados públicos de capitales, consecuentemente manejar complejas transacciones, así como proveer una extensa guía detallada que incluye una variedad de mediciones a valor razonable y a valor presente y que requiere de miles de revelaciones, muchas de las cuales pretender satisfacer las necesidades de los inversionistas de capital a largo plazo.

Estas se organizan por temas y para cada cuenta contable nos presenta cada tema en una sección numerada, es así como logramos mostrar una información aplicada a los Estados Financieros con propósitos de información general.



4.1.9. Normas Internacionales de información Financiera Para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES).

Las NIIF para PYMES es una norma autónoma, diseñadas para satisfacer las necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas empresas (PYMES)

Entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas, es decir que no tengan instrumentos de deuda o de patrimonio que se negocien en mercado públicos: como acciones, bono etc. se estima representan más del 95 por ciento de todas las empresas de todo el mundo. Estas están basadas en las NIIF completas con modificaciones para reflejar las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones costo-beneficio.

Es un solo estándar autónomo compuesto de 35 Secciones. Cada Sección o Módulo trata una temática específica (Flores Sanchez, 2015)

Casi la Totalidad de Temas de las NIIF Plenas se abordan en la NIIF para PYMES.

4.1.9.1. Contenido de la NIIF para PYMES según el modelo IASB.

La NIIF Para PYMES contiene 35 Secciones que simplifican los procedimientos contenidos en las NIIF plenas. Así como en estas últimas, las NIIF para PYMES señalan ciertos conceptos necesarios para la comprensión de los procedimientos contenidos en cada rubro que hace parte de la información financiera presentada por las pequeñas y medianas entidades, para lograrlo, se encuentra estructurada según los temas que abarca y a su vez, cada tema constituye una sección diferente de la NIIF y se encuentra debidamente numerado, de tal manera que es posible identificar los párrafos por el número de la sección a la cual pertenece seguido del número asignado de manera secuencial a cada uno de ellos dentro de la sección.



En este sentido, dentro de la estructura de las normas contables propuestas por el IASB se puede identificar que: en las dos primeras secciones se presenta una contextualización sobre las empresas a las cuales van dirigidas las normas mencionadas, en las 7 secciones siguientes se detallan los Estados Financieros que deben ser elaborados por estas empresas y de allí en adelante se indica en cada sección el procedimiento adecuado para llevar a cabo una reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que satisfaga las necesidades de información de los Usuarios y de la entidad, finaliza con la sección dedicada a la transición a la NIIF para PYMES. De manera adicional algunas de las secciones contienen de manera paralela a la norma guías para la aplicación en el entorno empresarial, sin constituirse como norma de cumplimiento obligatorio para quienes decidieron adoptar la NIIF Para PYMES. (IASB., 2015)

4.1.9.2. Características cualitativas de la información en los estados financieros de las PYMES.

- **Comprensibilidad:** La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios. (IASB., 2015, pág. 13).
- **Relevancia:** La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes



Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17

la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad. (IASB., 2015, pág. 13).

- **Materialidad o importancia relativa:** La información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad. (IASB., 2015, págs. 13-14).
- **Fiabilidad:** La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado. (IASB., 2015, pág. 14).
- **La esencia sobre la forma:** Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros. (IASB., 2015, pág. 14).



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17



- **Prudencia:** Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo. (IASB., 2015, pág. 14).
- **Integridad:** Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia. (IASB., 2015, pág. 14).
- **Comparabilidad:** Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados



financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios. (IASB., 2015, págs. 14-15).

- **Oportunidad:** Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas. (IASB., 2015, pág. 15)
- **Equilibrio entre costo y beneficio:** se refiere a que los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externo. (IASB., 2015, pág. 18).

La información financiera ayuda a los suministradores de capital a tomar mejores decisiones, lo que deriva en un funcionamiento más eficiente de los mercados de capitales y un costo inferior del capital para la economía en su conjunto. Las entidades individuales también disfrutan de beneficios, entre los que se incluyen un mejor acceso a los mercados de capitales, un efecto favorable sobre las relaciones públicas y posiblemente un costo inferior del capital. Entre los beneficios también pueden incluirse mejores decisiones de la gerencia porque la información financiera que se usa de forma interna a menudo se basa, por lo menos en parte,



en la información financiera preparada con propósito de información general. (IASB., 2015, pág. 15).

➤ **Esfuerzo y costo desproporcionados.**

Se especifica una exención por esfuerzo o costo desproporcionado para algunos requerimientos de esta Norma. Esta exención no se usará para otros requerimientos de esta Norma.

La consideración de si la obtención o determinación de la información necesaria para cumplir con un requerimiento involucraría esfuerzo o costo desproporcionado depende de las circunstancias específicas de la entidad y del juicio de la gerencia de los costos y beneficios de la aplicación de ese requerimiento. Este juicio requiere la consideración de la forma en que puedan verse afectadas las decisiones económicas de los que esperan usar los estados financieros por no disponer de esa información. La aplicación de un requerimiento involucraría esfuerzo o costo desproporcionado por parte de una PYME, si el incremento de costo (por ejemplo, honorarios de tasadores) o esfuerzo adicional (por ejemplo, esfuerzos de los empleados) superan sustancialmente los beneficios que recibirían de tener esa información quienes esperan usar los estados financieros de las PYMES. Una evaluación del esfuerzo o costo desproporcionado por parte de una PYME de acuerdo con esta Norma constituiría habitualmente un obstáculo menor que una evaluación del esfuerzo o costo desproporcionado por parte de una entidad con obligación pública de rendir cuentas porque las PYMES no rinden cuentas a terceros que actúan en el mercado. (IASB., 2015, pág. 16)

La evaluación de si un requerimiento involucraría esfuerzo o costo desproporcionado en el reconocimiento inicial en los estados financieros, por ejemplo, en la fecha de la transacción,



Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17

debe basarse en información sobre los costos y beneficios del requerimiento en el momento del reconocimiento inicial. Si la exención por esfuerzo o costo desproporcionado también se aplica a mediciones posteriores al reconocimiento inicial, por ejemplo, la medición posterior de una partida, deberá realizarse una nueva evaluación del esfuerzo o costo desproporcionado en esa fecha posterior, sobre la base de la información disponible en dicha fecha. (IASB., 2015, pág. 16)

Excepto por la exención por esfuerzo o costo desproporcionado del párrafo 19.15, que está cubierta por los requerimientos de información a revelar del párrafo 19.25, siempre que se use la

Exención por esfuerzo o costo desproporcionado, la entidad revelará ese hecho y las razones por las que la aplicación del requerimiento involucraría un esfuerzo o costo desproporcionado. (IASB., 2015, pág. 16)



Ilustración 4 .Características cualitativas de la información contable.



Fuente: (IASB 2015, págs. 13-16)



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17

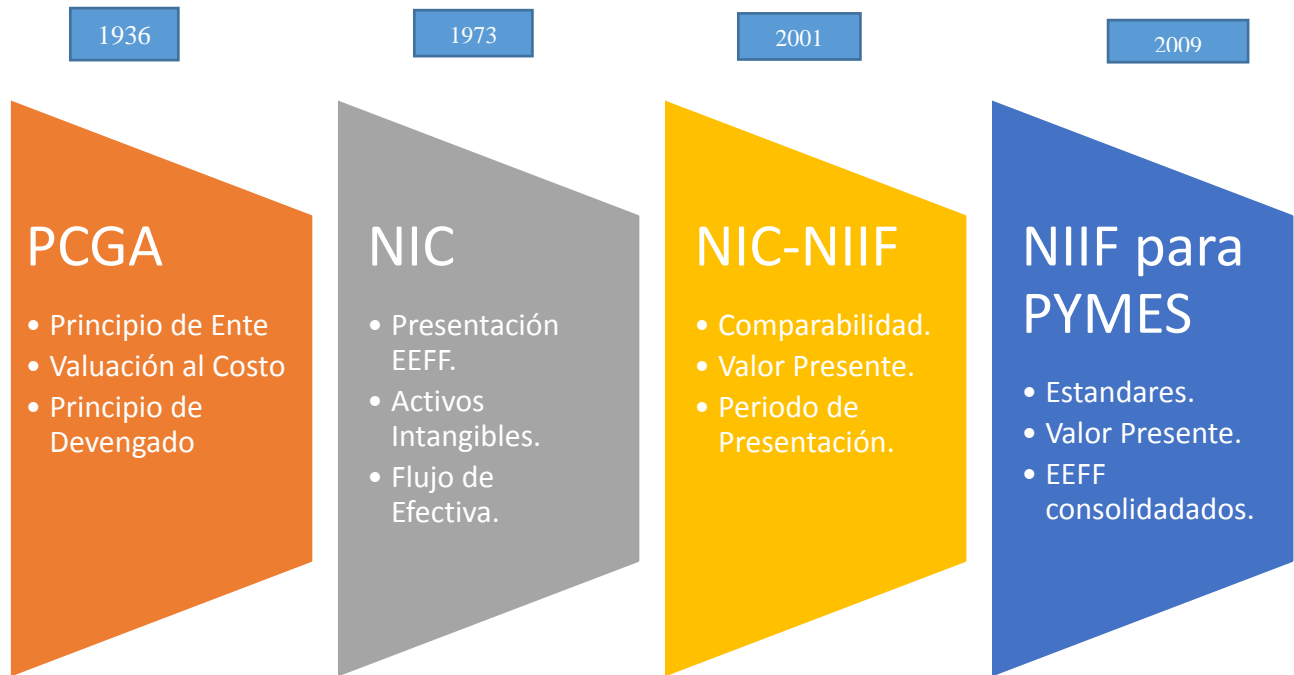


Tabla 1. Secciones de las NIIF PYMES según el modelo IASB.

Secciones.	Nombre de las secciones.
1	Pequeñas Y Medianas Entidades
2	Conceptos Y Principios Fundamentales
3	Presentación De Estados Financieros
4	Estado De Situación Financiera
5	Estado De Resultado Integral Y Estado De Resultados
6	Estado De Cambios En El Patrimonio Y Estado De Resultados Y Ganancias Acumuladas
7	Estado De Flujos De Efectivo
8	Notas A Los Estados Financieros
9	Estados Financieros Consolidados Y Separados
10	Políticas, Estimaciones Y Errores Contables
11	Instrumentos Financieros Básicos
12	Otros Temas Relacionados Con Los Instrumentos Financieros
13	Inventarios
14	Inversiones En Asociadas
15	Inversiones En Negocios Conjuntos
16	Propiedades De Inversión
17	Propiedades, Planta Y Equipo
18	Activos Intangibles Distintos De La Plusvalía
19	Combinaciones De Negocios Y Plusvalía
20	Arrendamientos
21	Provisiones Y Contingencias
22	Pasivos Y Patrimonio
23	Ingresos De Actividades Ordinarias
24	Subvenciones Del Gobierno
25	Costos Por Préstamos
26	Pagos Basados En Acciones
27	Deterioro Del Valor De Los Activos
28	Beneficios A Los Empleados
29	Impuestos A Las Ganancias
30	Conversión De Moneda Extranjera
31	Hiperinflación
32	Hechos Ocurridos Después Del Periodo Sobre El Que Se Informa
33	Información A Revelar Sobre Partes Relacionadas
34	Actividades Especializadas
35	Transición A La Niif Para Las Pymes

Fuente: (secciones de las Normas Internacionales De Información Financiera para Pequeña Y Medianas Entidades, 2015).

Ilustración 5. Procesos Evolutivos Normas Contables.



Fuente: Estados Financieros Básicos NIC/NIIF (Estupiñán, 2008, p.12)



4.2. Organismos que promueven la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES).

4.2.1. Organismos Nacionales.

Los países de América Latina y El Caribe han mostrado un interés significativo en adoptar la NIIF para PYMES. De acuerdo con la Fundación IFRS, de las más de setenta jurisdicciones que o bien requieren, o bien permiten, o bien tienen planes para adoptar la NIIF para PYMES, el treinta y nueve por ciento (39%) son de esta región.

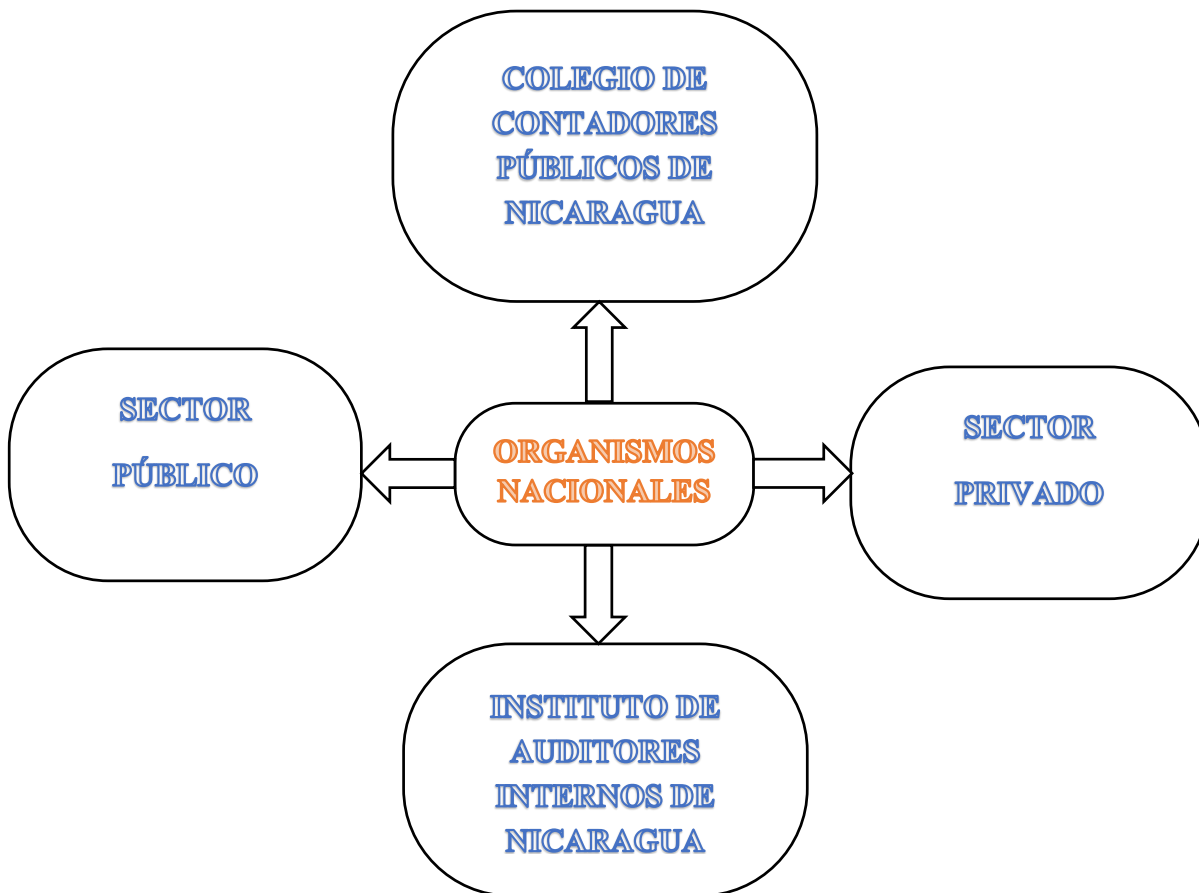
Los procesos de adopción en la región difieren país por país. Adicionalmente a las muchas diferencias en los enfoques de adopción, no parece haber diferencias significativas en la comprensión del objetivo de la NIIF para PYMES en la región. El objetivo del IASB fue desarrollar una norma basada en la necesidad de los usuarios que apoyaría el desarrollo económico global: (Hernán Casinelli) Comisión de Estudios sobre Contabilidad, (2015).

Destacaremos los organismos locales e internacionales que promueven la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.



- Organismos Nacionales que promueven la adopción de las NIIF para PYMES.

Ilustración 6. Organismos Nacionales:



Fuente: Elaboracion propia,2019.



4.2.1.1. Colegio de contadores públicos de Nicaragua.

El Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua (CCPN) fue creado por decreto ejecutivo No. 6 el 14 de abril de 1959, publicado en la Gaceta, diario oficial No. 94 del 30 de abril de 1959.

El Colegio funcionó sin Reglamento Interno hasta el 29 de abril de 1967, cuando el Presidente de la República doctor Lorenzo Guerrero, dictó el acuerdo No. 41J, aprobando el reglamento de la profesión de Contador Público y su Ejercicio, convirtiéndose en la Institución representativa de los profesionales de Contabilidad Pública, es el organismo responsable de emitir y promulgar las actualizaciones de la profesión en sus aspectos técnicos y metodológicos, está gobernado por una Junta Directiva integrada por siete miembros y para el cumplimiento de las facultades establecidas en la Ley se organiza en Comisiones de Trabajo.

El Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua (CCPN), organismo rector de la profesión contable en Nicaragua, y miembro de la Federación Internacional de Contadores, (IFAC), con el propósito de normar la actuación en el ejercicio de la profesión de los Contadores Públicos Autorizados (CPA), Contadores Públicos (CP), y proyectar la profesión a mayores niveles de credibilidad y autoridad, ante los usuarios de sus servicios y público en general.

El 30 de junio entró en vigencia la implementación de las NIIF tanto en su versión integral como aquellas dirigidas para las pequeñas y medianas empresas (Pymes).

Cabe mencionar que el CCPN ha jugado un papel muy importante en promover la adopción e implementación de las NIIF en Nicaragua, y en la preparación técnica de los profesionales encargados de su aplicación. El 31 de mayo 2010 emitió una resolución para la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), que cita lo siguiente:



4.2.1.1.1. Objetivo del colegio de contadores públicos de Nicaragua.

El primordial objetivo del colegio de contadores públicos es normar la actuación en el ejercicio de la profesión de los contadores públicos autorizados y contadores públicos y proyectar la profesión a mayores niveles de credibilidad y autoridad ante los usuarios.

Adopción de la “Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades” (NIIF para PYMES).

Aprobación: La Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, Con fundamento en dictamen técnico del Comité de Normas de Contabilidad basado en el Estudio de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) con fecha 9 de julio 2009, resuelve aprobar dicha norma, para que constituya un marco contable normativo en Nicaragua, aplicable a las entidades que califiquen como tales bajo los criterios que se establecen en el numera 4 de esta resolución con base en los fundamentos de la referida norma.

Entrada en Vigencia: La fecha de entrada en vigencia de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), será el 01 de julio 2011, teniéndose como periodo de transición el comprendido del 01 de julio de 2010 al 30 de junio 2011, con referencia a la sección 35 (Transición a la NIIF para PYMES) de dicha Norma. Los primeros Estados Financieros de acuerdo a la NIIF PYMES serán aquellos que cubran los estados financieros por el año terminado el 30 de junio de 2012 o inmediatos posteriores en correspondencia al cierre contable más cercano utilizado por las entidades aplicables. (Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua (CCPN), 2010).



Como es bien sabido, las pequeñas y medianas entidades (PYMES) son actores muy importantes en la economía global. A nivel regional, la adopción de las normas NIIF ha sido variable entre los diversos países. Costa Rica, por ejemplo, está más avanzada, pues implementó las normas desde el 2000. Sin embargo, al igual que en Nicaragua, las NIIF para Pymes son de reciente adopción. En Honduras, la aplicación obligatoria será para el año que terminará el 31 de diciembre de 2012, seis meses después que en Nicaragua.

Las NIIF permiten que la información financiera sea uniforme y comparable entre los diferentes países adoptando un marco contable sincronizado, transparente y de clase mundial, lo que hace más fácil que las empresas nicaragüenses que estén interesadas puedan participar en el mercado internacional de capitales.

4.2.1.2. Sector Público.

En Nicaragua es notable el avance con respecto a la adopción de las NIIF, tanto en su versión integral como en las dirigidas a las Pymes. El Banco Central ya implementó dichas normas. Los estados financieros muestran la situación financiera del BCN, la entidad es responsable por la preparación y presentación de estos, conforme a su ley orgánica, disposiciones legales, reglamentos, normativas vigentes, así como de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), entre otros que contribuyen al fortalecimiento del control interno y la transparencia en la información. El BCN el 4 de enero del 2011 emitió un comunicado que describe lo siguiente: “El Banco Central de Nicaragua (BCN); informa al público que el 1 de enero de 2011, adoptó oficialmente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); como guía contable para la preparación y presentación de sus Estados Financieros. El nuevo marco normativo que utiliza ahora el BCN en la presentación y preparación de sus Estados Financieros, permitirá fortalecer la transparencia en el registro de las operaciones contables y financieras de la institución.



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17



Las NIIF son un conjunto de normas internacionales que establecen los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar en los estados financieros de una institución o empresa. La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera es de aplicación voluntaria en Nicaragua, excepto para las entidades que requieren préstamos iguales o mayores a los \$700,000.00 (setecientos mil dólares o su equivalente en córdobas), y está vigente desde el 1 de julio del 2011.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), prepara los Estados Financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, con el objetivo de presentar la situación del país a los organismos internacionales para préstamos y donaciones que ayuden al desarrollo del país.

La Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras dictó sus propias normas en base a las cuales se preparan los estados financieros, pero acepta que en situaciones no previstas se apliquen las NIIF y en su defecto los USGAAP (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados). La ley 316 de superintendencias de bancos y otras instituciones financieras está a cargo de la aplicación del manual único contable de cuentas financieras del mercado de valores, a los fondos de inversión y titularización, se debe actualizar el marco contable antes referido en base a las normas de información financieras (NIIF) las cuales son basadas en principios articulados. CD-SIBOIF-465-1-FEB7-(2007).

Toda empresa pública o que reciba depósitos deberá utilizar las NIIF en su versión integral. Las entidades que deben aplicar las NIIF para Pymes son aquellas que no tienen obligaciones públicas de rendir cuentas, es decir aquellas empresas que no tienen instrumentos de deuda o patrimonio que se negocien en mercados públicos.



Con la aplicación de las NIIF, Nicaragua cuenta con un marco contable uniforme que les permite a los usuarios realizar la comparación de información financiera de manera consistente, así como mejorar la transparencia en los mercados y utilizar buenas prácticas contables. Además, se elevará el interés de los inversionistas extranjeros en colocar sus recursos financieros en el país, ya que éstos tendrán acceso a estados financieros formulados en un lenguaje internacional que elimina lo que se conoce como riesgo contable, una de las mayores barreras a la confianza de los inversionistas.

4.2.1.3. Sector Privado.

En la implementación de las NIIF tanto para la gran empresa como para las Pymes y en este sentido la norma que más se utiliza es la NIIF para PYMES esto quiere decir que las empresas que llevan contabilidad tienen como marco de referencia la normativa internacional.

En dicha encuesta realizada por el Consejo Superior de la Empresa Privada a los dueños, socios, gerentes o administradores de empresas de todo el país a lo largo del primer semestre del año 2015, revela que el 75% de los negocios actualmente se sienten a gusto en la informalidad. “Las empresas que están en la formalidad son empresas que tienen contabilidad, acceso a financiamiento, mercados, educación, tecnología, mientras que entre las informales vemos que no hay ninguna de estas ventajas para responder a las demandas de competitividad del mercado actual”. Según Adán Aguerri presidente del Consejo Superior de la Empresa Privada.

Cabe resaltar el punto clave en cuanto a aquellas empresas a las que les está yendo bien, es porque han apostado a la educación, la organización y la gestión, y están involucradas en los mercados y los encadenamientos que ofrecen la adopción de las Normas Internacionales de



Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, lo cual viene hacer la meta primordial del Consejo Superior de la Empresa Privada, para con las PYMES de toda Nicaragua.

4.2.1.4. Instituto de Auditores Internos de Nicaragua.

El instituto de auditores internos de Nicaragua tiene como propósito promover la asistencia y participación de los miembros a las conferencias y foros de debates sobre el desarrollo profesional, tanto nacional como internacional también posicionar a los auditores internos de Nicaragua como un recurso de vital importancia para las organizaciones por su contribución en la gestión eficaz de riesgo, gobierno corporativo y control.

El Instituto de Auditores Internos de Nicaragua es el Representante del Instituto of Internal Auditors Global y de la Federación Latinoamericana de Auditores Internos. Tiene como misión promover la profesión de auditoria interna en Nicaragua y desarrolla seminarios, conferencias y otras actividades educativas para auditores internos.

Actualmente un contador público solo necesita haber ejercido durante tres años el cargo de auditor encargado o contador general en una empresa y ser recomendado por agremiados del Colegio de Contadores Públicos, para solicitar ante el Ministerio de Educación la licencia de auditor, que debe ser renovada cada cinco años.

Sin embargo, el Colegio de Contadores Públicos dispuso que a partir del 2014 se deben cumplir un determinado número de horas de formación continua para optar a la licencia. A partir del 2016, también habrá que aprobar un examen para obtener dicha licencia. El colegio también considera oportuno el cambio del pensum de la carrera para incorporar las nuevas disposiciones internacionales sobre la auditoria.



Es por ello que la Asociación Instituto de Auditores Internos de Nicaragua, desarrolla Encuentros de Auditores Internos, en el que expositores nacionales y extranjeros capacitan a todos sus agremiados en la aplicación de estas nuevas Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

4.2.2. Organismos Internacionales:

Las NIIF son un conjunto de normas legalmente exigibles y globalmente aceptadas, basadas en principios claramente definidos, que hacen que se vuelvan parte integral de todos los colaboradores de la empresa.

Es decir, están basadas en su mayoría en principios y no reglas, por lo que se aumenta la aplicación del juicio profesional, que debe utilizar el encargado en contaduría pública, el gerente general, el gerente financiero, los accionistas y otros funcionarios de la organización.

Según estadísticas del IFRS, actualmente existen 140 países en el mundo que han adoptado las NIIF. A nivel de países latinoamericanos, el GLENIF (Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información Financiera) registra 17 países con NIIF implementadas.

Estas normas solo traen beneficios para las diferentes empresas que las implementan. Por eso, debe ser un tema de conocimiento para todos y debe existir una capacitación continua por parte de todos los colaboradores de la organización. Esto ayudará a contar con información oportuna, homogénea y relevante para la toma de decisiones, y tener a su empresa más globalizada en términos de las NIIF. (Vineet Chopra y Sanjay Saint), (Enero 2016).

Actualmente, todas las sociedades que cotizan en bolsa en la Unión Europea están elaborando sus estados financieros con las normas internacionales, así mismo, alrededor de 75 países las han adoptado de forma directa o indirectamente, entre los que se incluyen Hong Kong, Australia, Chile,



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17



Colombia, Malasia, Pakistán, India, Panamá, Guatemala, Perú, Rusia, Sudáfrica, Singapur, Turquía y Ecuador, esto facilitará la comercialización de valores inmobiliarios, fusiones y adquisiciones transfronterizas así como operaciones de financiación.

Desde 2002 se ha producido también un acercamiento entre el IASB "International Accounting Standards Board" y el FASB "Financial Accounting Standards Board", entidad encargada de la elaboración de las normas contables en Estados Unidos para tratar de armonizar las normas internacionales con las norteamericanas. En Estados Unidos las entidades cotizadas en bolsa tendrán la posibilidad de elegir si presentan sus estados financieros bajo US GAAP (el estándar nacional) o bajo NIIF. (Iván Huerta Rguez), (marzo, 2016).

Es importante mencionar que desde 2001 las Normas Internacionales de Contabilidad (NIF) fueron adicionadas a las NIIF por la International Accounting Standards Board (IASB) y se comprenden a través de las llamadas "interpretaciones" definidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad (SIC) y Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF)

Ilustración 7. Organismos que promueven las NIIF PYMES Internacionalmente.



Fuente: (propia A. , 2019).



4.2.2.1. Federación Internacional de Contadores (IFAC).

La Federación Internacional de Contadores (IFAC) es la organización mundial para la profesión de contador. Fundada en 1977, la misión de la IFAC es servir al interés público, fortaleciendo de forma continuada la profesión contable en todo el mundo y contribuyendo al desarrollo de economías internacionales fuertes estableciendo y promoviendo la observancia de normas profesionales de alta calidad, impulsando la convergencia internacional de estas normas y tomando postura en el interés público allá donde la experiencia de la profesión sea más relevante.

La IFAC está compuesta por 159 miembros y asociados en 124 países en todo el mundo, que representan aproximadamente 2,5 millones de contadores en la práctica independiente, industria y comercio, el sector público y la educación. Ningún otro organismo de contadores en el mundo y solo unas pocas organizaciones profesionales tienen el apoyo internacional de amplia base que caracteriza a la IFAC.

Los órganos de gobierno de la IFAC, el personal técnico y voluntarios están comprometidos con los valores de integridad, transparencia y competencia. La IFAC también pretende reforzar la adhesión de los profesionales de la contabilidad a estos valores que están reflejados en el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA Code).

Iniciativas de emisión de normas

La IFAC ha reconocido desde hace tiempo que una forma fundamental para proteger el interés público es desarrollar, promover e imponer normas reconocidas internacionalmente como medio para asegurar la credibilidad de la información de la que dependen inversores y otros grupos de interés.



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17



El Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento (IAASB), el Consejo de Normas Internacionales de Formación en Contaduría (IAESB), el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSASB) siguen un proceso riguroso que ayuda al desarrollo de normas de alta calidad para el interés público de forma transparente, eficiente y de forma efectiva. Todos estos consejos independientes de emisión de normas tienen Grupos Consultivos Asesores, que proporcionan perspectivas de interés público e incluyen miembros independientes. Estos Consejos emiten los siguientes pronunciamientos:

- ✓ Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad
- ✓ Normas Internacionales de Auditoría, Revisión, Otros Aseguramientos y Servicios Relacionados
- ✓ Norma Internacional de Control de Calidad
- ✓ Normas Internacionales de Educación
- ✓ Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

La IFAC desarrolla guías de mejores prácticas y promueve compartir recursos para servir a los profesionales de la contabilidad de empresas. También ha establecido grupos para tratar temas relacionados con actividades de pequeño y mediano tamaño (APMT) y pequeñas y medianas entidades (PYME) y países en desarrollo, los cuales juegan un papel fundamental en la economía global.



4.2.2.1.1. Comité de Profesionales de la Contabilidad de Empresas

El comité desarrolla guías de mejores prácticas y otros recursos, y facilita el intercambio de conocimiento entre sus miembros. Abordan una amplia gama de temas profesionales, promueven un rendimiento de alta calidad de los profesionales de la contabilidad de empresas, y crean una conciencia pública y un conocimiento de los roles que estos individuos prestan en sus organizaciones.

4.2.2.1.2. Comité de Firmas de Pequeño y Mediano Tamaño

El comité proporciona información directa desde la perspectiva de una FPMT/PYME al trabajo de los emisores de normas internacionales para determinar su agenda de trabajo y asegurar que las normas elaboradas sean aplicables a las FPMT y PYMES. El comité también emite apoyo práctico para las FPMT como guías de implantación, recursos web de temas como implantación eficiente de las normas internacionales y gestión práctica competente. El comité desarrolla actividades adicionales como el foro anual para FPMT para mantenerse al corriente de temas emergentes y facilitar una respuesta a tiempo a las necesidades de sus constituyentes.

4.2.2.1.3. Comité de las Naciones en Desarrollo

El comité apoya el desarrollo de la profesión contable a nivel internacional mediante la representación y consideración de los intereses de las naciones en desarrollo y la provisión de guías en áreas relevantes. El comité también solicita recursos y colaboración para el desarrollo de otros donantes de la comunidad y miembros de la IFAC en nombre de las naciones en desarrollo. Además, el comité desarrolla actividades de difusión como sus foros anuales.



4.2.2.1.4. Comité Transnacional de Auditores

El comité se dedica a representar y cumplir las necesidades de los miembros del Foro de Firmas (FdF). Los miembros del FdF son firmas internacionales que realizan auditorías de estados financieros que son o pueden ser utilizados más allá de las fronteras nacionales y están representados en la IFAC a través del Foro de Firmas. El compromiso a las obligaciones de los miembros del FdF contribuye a elaborar normas de práctica internacional de auditoría, y por tanto sirve al interés público.

4.2.2.2. Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC).

Esta Constitución fue aprobada, en su forma original, por el Consejo del anterior Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC), en marzo de 2000, y por los miembros del IASC en la reunión celebrada en Edimburgo el 24 de mayo de 2000.

El nombre de la organización será Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (abreviado como “Fundación IASC”, acrónimo de International Accounting Standards Committee). El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (abreviado como “IASB” acrónimo de International Accounting Standards Board), cuya estructura y funciones se establecen en las Secciones 24 a 38, será el cuerpo emisor de normas de la Fundación IASC.

4.2.2.2.1. Los objetivos de la Fundación IASC son:

- ✓ desarrollar, buscando el interés público, un único conjunto de normas contables de carácter global que sean de alta calidad, comprensibles y de cumplimiento obligatorio, que requieran información de alta calidad, transparente y comparable en los estados financieros y en otra información financiera, para ayudar a los participantes en los mercados de capitales de todo el mundo, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas;



- ✓ promover el uso y la aplicación rigurosa de tales normas;
- ✓ cumplir con los objetivos asociados con (a) y (b), teniendo en cuenta, cuando sea necesario, las necesidades especiales de entidades pequeñas y medianas y de economías emergentes;
y
- ✓ llevar a la convergencia entre las normas contables nacionales y las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera, hacia soluciones de alta calidad.

4.2.2.3. Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

El IASB es el organismo emisor de normas de la Fundación IASC. El principal objetivo de la organización es desarrollar, para el interés público, un conjunto único de normas contables globales de alta calidad, comprensibles y de cumplimiento obligado.

El IASB se constituyó en el año 2001 para sustituir al Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC). Siendo su principal objetivo el establecimiento de una información financiera armonizada, recayendo en él, la responsabilidad de aprobar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y demás documentos relacionados con ellas.

El IASB es un grupo independiente de expertos con una mezcla apropiada de experiencia práctica reciente en emisión de normas, o de las comunidades de usuarios, contable, académica o de preparadores. Los miembros del IASB son seleccionados y considerados para nuevos nombramientos a través de un proceso abierto y riguroso, que incluye publicidad de las vacantes y consulta a los organismos relevantes. El Comité de Nominación de los Fideicomisarios realiza una recomendación al conjunto de Fideicomisarios sobre los candidatos a servir en el IASB y revisa anualmente el desempeño de los miembros del mismo.



De acuerdo con la Constitución de la Fundación IASC, el IASB tiene control absoluto en el desarrollo y seguimiento de su agenda técnica y en la organización de la conducción de su trabajo. Para conseguir una amplia variedad de puntos de vista de las partes interesadas en todas las fases de desarrollo de un proyecto, los Fideicomisarios y el IASB han establecido procedimientos de consulta para dirigir el proceso de emisión de normas. El marco para el “procedimiento a seguir” del IASB, y los requerimientos mínimos del mismo, están establecidos en la Constitución. Prólogo a las NIIF del IASB).

4.2.2.4. Grupo de Implementación de las PYMES (SMEIG).

El SMEIG es un organismo asesor del IASB. Su misión es apoyar la adopción internacional de la NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) y supervisar su implementación. El SMEIG ayuda al IASB en la mejora de la información financiera de las empresas, una de las responsabilidades clave del SMEIG es proporcionar recomendaciones al IASB a lo largo de toda la revisión sobre la necesidad de modificar la NIIF para PYMES. El SMEIG fue nombrado en septiembre de 2010 por los Fideicomisarios de la Fundación IFRS siguiendo una convocatoria pública de nominaciones.

El 30 de junio de 2014, el segundo término de los 22 miembros existentes del SMEIG llegó a su fin. La Fundación IFRS anunció la renovación del nombramiento de 11 miembros existentes y el nombramiento de 16 nuevos integrantes a partir del 1 de julio de 2014 (ver noticia en la edición de junio de Novedades de la NIIF para PYMES). La primera tarea del reestructurado SMEIG será considerar las respuestas públicas recibidas en octubre de 2013 sobre el Proyecto de Norma y ofrecer sus recomendaciones al IASB.



4.2.2.5. Asociación Interamericana de Contabilidad.

La Asociación Interamericana de Contabilidad AIC se constituyó en 1949 con el objetivo principal de unir a los contadores del continente americano, asumir el compromiso de su representación en el hemisferio y promover la elevación constante de su calidad profesional, de sus conocimientos y de sus deberes sociales.

Se incorporó en 1974 bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Desde 1949 hasta esa fecha, la AIC existió con el nombre de Conferencia Interamericana de Contabilidad.

A la fecha ha cumplido con su misión de ser la entidad de carácter profesional que une a los contadores del continente americano, representados en cada país por organismos profesionales de libre agremiación. (<http://www.contadores-aic.org/quienes-somos/>, s.f.)

4.2.2.5.1. Objetivo

El objetivo del AIC es impulsar una profesión fuerte y coherente en el continente americano, prestar servicios de la más alta calidad a la sociedad y fomentar el desarrollo profesional integral de los contadores. (<http://www.contadores-aic.org/quienes-somos/>, s.f.).

Para lograr su misión el AIC ha adoptado los siguientes objetivos.

- Impulsar una profesión fuerte y coherente en el continente americano, que le permita proveer servicios de la más alta calidad a la sociedad y a los usuarios;
- Fomentar el desarrollo profesional integral de los contadores dentro de su marco de confraternidad interamericana;
- Estimular la superación del nivel académico en la formación del contador;
- Elevar constantemente la formación profesional a base de calidad y mantenimiento de las más altas normas de conducta y de los conocimientos propios de la profesión;



- Difundir ante la sociedad los principios y valores éticos de la profesión: infundir sus valores en las nuevas generaciones de profesionales y repetir constantemente a las actuales los valores de aquella, para que éstos sirvan de premisa. (http://www.contadores-aic.org/wp-content/uploads/2018/07/aic_2017_estatuto_y_reglamentos.pdf, 2017, pág. 4).

4.3. Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades Sección 17 - “Propiedad, Planta y Equipo”.

La Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades – Sección 17, establece la contabilización y presentación de información financiera de Propiedad, Planta y Equipo. La cual sirve para que los usuarios de los Estados Financieros, puedan conocer la inversión que se ha hecho, así como los cambios que se han presentado por deterioro, obsolescencia, desapropiación o por un intercambio de la Propiedad Plata y Equipo. También aclara el criterio o juicio profesional de los contadores para determinar políticas contables que se requieren para el manejo y contabilización de propiedades, planta y equipo. (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, (2009), (pp.10.)

Para los contadores es importante diferenciar qué partidas de propiedades, planta y equipo hacen parte de otros activos y cuándo deben reconocerse en los estados financieros, revelar información y modificaciones que se presenten a tiempo sobre éstas partidas y cuándo deben darse de baja estas partidas.

En esta sección, se requiere que una entidad contabilice propiedades, planta y equipo a su costo en el reconocimiento inicial y posteriormente al costo menos cualquier depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.



Una partida de propiedades, planta y equipo se deprecia a lo largo de su vida útil esperada. El importe depreciable tiene en cuenta el valor residual esperado al final de la vida útil del activo. El valor residual, el método de depreciación y la tasa de depreciación se deben revisar si existe un indicio de un cambio significativo en las expectativas desde la última fecha sobre la que se haya informado. Además, en cada fecha sobre la que se informa, la entidad evaluará si ha habido un indicio de que alguna partida de propiedades, planta y equipo ha sufrido un deterioro en su valor (es decir, el importe en libros excede el valor razonable estimado menos los costos). Si existiera tal indicio, deberá comprobarse el deterioro de valor de tal partida.

Cuando se disponga de una partida de propiedades, planta y equipo, las ganancias o pérdidas obtenidas por tal disposición se incluirán en los resultados.

4.3.1. Objetivo.

El objetivo de la Sección 17 es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo.

4.3.2. Características de las Propiedad, planta y equipo:

- Se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos.
- Se esperan usar durante más de un periodo.

4.3.3. Alcance.

Esta sección se aplicará a la contabilidad de la propiedad, planta y equipo, así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado. La Sección 16 Propiedades de Inversión se aplicará a propiedades de



inversión cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado. (IASB., 2015, pág. 101)

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos y se esperan usar durante más de un periodo (IASB 2015, pág. 101)

Las propiedades, planta y equipo no incluyen los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola, los derechos mineros y reservas minerales tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares. (IASB., 2015, pág. 101)

4.3.4. Reconocimiento.

Una entidad aplicará los criterios de reconocimiento para determinar si reconocer o no una partida de propiedades, planta o equipo y reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad. (IASB., 2015, pág. 101)

Piezas de repuesto, equipo de reserva y el equipo auxiliar se reconocerán de acuerdo con esta sección cuando cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo. En otro caso, estos elementos se clasificarán como inventarios. (IASB., 2015, pág. 101)

Ciertos componentes de algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden requerir su reemplazo a intervalos regulares (por ejemplo, el techo de un edificio). Una entidad añadirá el costo de reemplazar componentes de tales elementos al importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo cuando se incurra en ese costo, si se espera que el componente reemplazado vaya a proporcionar beneficios futuros adicionales a la entidad. El importe en libros



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17



de estos componentes sustituidos se dará de baja en cuentas de acuerdo con los párrafos 17.27 a 17.30, independientemente de si los elementos sustituidos han sido depreciados por separado o no. Si no fuera practicable para la entidad determinar el importe en libros del elemento sustituido, podrá utilizar el costo de la sustitución como indicativo de cuál era el costo del elemento sustituido en el momento en el que fue adquirido o construido. El párrafo 17.16 establece que, si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. (IASB., 2015, págs. 101-102)

Una condición para que algunos elementos de propiedades, planta y equipo continúen operando, (por ejemplo, un autobús) puede ser la realización periódica de inspecciones generales en busca de defectos, independientemente de que algunas partes del elemento sean sustituidas o no. Cuando se realice una inspección general, su costo se reconocerá en el importe en libros del elemento de propiedades, planta y equipo como una sustitución, si se satisfacen las condiciones para su reconocimiento. Se dará de baja cualquier importe en libros que se conserve del costo de una inspección previa importante (distinto de los componentes físicos). Esto se hará con independencia de que el costo de la inspección previa importante fuera identificado en la transacción en la cual se adquirió o se construyó el elemento. Si fuera necesario, puede utilizarse el costo estimado de una inspección similar futura como indicador de cuál fue el costo del componente de inspección existente cuando la partida fue adquirida o construida. (IASB., 2015, pág. 102)

Los terrenos y los edificios son activos separables, y una entidad los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.



4.3.5. Medición en el momento del reconocimiento.

Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. (IASB., 2015, pág. 102)

4.3.5.1. Componentes del costo.

- El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas. (IASB 2015, pág. 102)
 - Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente. (IASB 2015, pág. 102)
 - La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo. (IASB 2015, págs. 102-103)
- Según (IASB., 2015, pág. 103) Los siguientes costos no son costos de un elemento de propiedades, planta y equipo una entidad los reconocerá como gastos cuando se incurra en ellos:
- Los costos de apertura de una nueva instalación productiva.
 - Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de publicidad y actividades promocionales).



Normas Internacionales de Información Financiera- Sección 17

- Los costos de apertura del negocio en una nueva localización, o los de redirigirlo a un nuevo tipo de clientela (incluyendo los costos de formación del personal).
- Los costos de administración y otros costos indirectos generales.
- Los costos por préstamos.
- Los ingresos y gastos asociados con las operaciones accesorias durante la construcción o desarrollo de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerán en resultados si esas operaciones no son necesarias para ubicar el activo en su lugar y condiciones de funcionamiento previstos. (IASB., 2015, pág. 103)

4.3.5.2. Medición del costo.

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros. (IASB 2015, pág. 103)

4.3.5.3. Permutas de activos

Un elemento de propiedades, planta y equipo puede haber sido adquirido a cambio de uno o varios activos no monetarios, o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. Una entidad medirá el costo del activo adquirido por su valor razonable, a menos que la transacción de intercambio no tenga carácter comercial, ni el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado puedan medirse con fiabilidad. En tales casos, el costo del activo se medirá por el valor en libros del activo entregado. (IASB 2015, pág. 103).



4.3.6. Medición posterior al reconocimiento inicial.

Una entidad medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos. (IASB 2015, pág. 103).

4.3.6.1. Modelo del costo.

Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. (IASB., 2015, pág. 104)

4.3.6.2. Modelo de revaluación.

Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor posteriores. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa. Los párrafos 11.27 a 11.32 proporcionan una guía para determinar el valor razonable. Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos. (IASB., 2015, pág. 104).

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio,



bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo. (IASB., 2015, pág. 104).

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación. (IASB., 2015, pág. 104)

4.3.7. Depreciación.

Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian (IASB 2015, pág. 104).

El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo. Por ejemplo, la depreciación de una propiedad, planta y equipo de manufactura se incluirá en los costos de los inventarios. (IASB., 2015, pág. 104)



4.3.7.1. Importe depreciable y periodo de depreciación.

Según (IASB., 2015, pág. 105) Una entidad distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

Si estos indicadores están presentes, una entidad revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. La entidad contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable. (IASB 2015, pág. 105)

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción. (IASB 2015, pág. 105).

¿Cómo determinar la vida útil de un activo?

La utilización prevista del activo.

- El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado. (IASB., 2015, pág. 105)



- La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo. (IASB., 2015, pág. 105)
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

4.3.7.2. Método de depreciación.

Según (IASB., 2015, pág. 105) Una entidad seleccionará un método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo.

- Método Lineal o de línea recta: “Refleja el patrón por el cual la entidad espera consumir los beneficios económicos futuros del activo”, este método siempre tiene una depreciación constante en el transcurso de su vida útil y se realiza de la siguiente forma: $\text{Valor del activo} - \text{Valor Residual} / \text{número de años (tiempo de vida útil)}$.
- Método de unidades de producción: “Refleja el patrón por el cual la entidad espera consumir los beneficios económicos futuros del activo”, este método es muy similar al de línea recta, se cambia el número de años por el número de unidades a producir.
- Método de la suma de los dígitos del año o depreciación acelerada: un método de depreciación acelerada donde se refleja mayor depreciación para los primeros años de vida útil.

Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo, desde la última fecha sobre la que se informa, en el patrón con arreglo al cual una entidad espera consumir los beneficios económicos futuros de un activo anual, dicha entidad revisará su método de depreciación presente y, si las expectativas actuales son diferentes, cambiará dicho método de

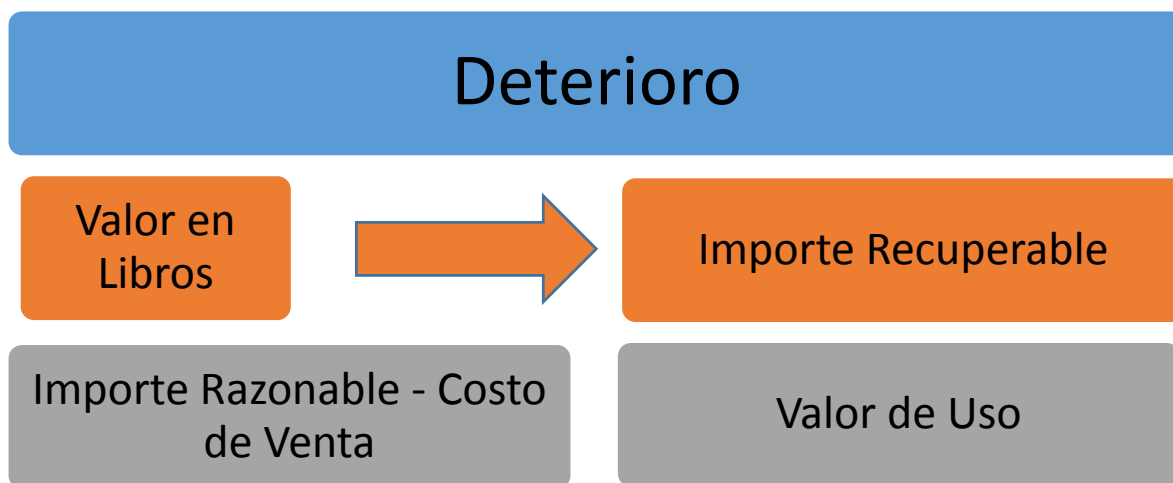


depreciación para reflejar el nuevo patrón. La entidad contabilizará este cambio como un cambio de estimación contable. (IASB 2015, págs. 105-106).

4.3.8. Deterioro del valor.

Para determinar si el valor de un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo se ha visto deteriorado en su valor, debe remitirse al párrafo 17.24 de las Normas de Internacionales de Información para PYMES, donde reconocerá y medirá la pérdida por deterioro cuando existan indicios. (Godoy, 2016, p. 66)

Ilustración 8. cálculo del deterioro del valor de la propiedad planta y equipo.



Fuente: (Fierro, 2015, p. 334).

4.3.8.1. Medición y reconocimiento del deterioro del valor.

En cada fecha sobre la que se informa, una entidad aplicará la se debe mostrar si las partidas o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor. (IASB 2015, pág. 106)



- Se registrará una pérdida por deterioro para propiedades, planta y equipo cuando el importe en libros del activo es superior a su importe recuperable.
- Se reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un activo de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo contable que se produzca.
- Se realizará a la fecha sobre la que se informa en el periodo, una valuación para determinar la existencia de deterioro de valor, si existe, deberá estimar el importe recuperable de las propiedades, planta y equipo valuada.

4.3.8.2. Compensación por deterioro del valor.

Una entidad incluirá en resultados las compensaciones procedentes de terceros, por elementos de propiedades, planta y equipo que hubieran experimentado un deterioro del valor, se hubieran perdido o abandonado, solo cuando tales compensaciones sean exigibles.

(IASB 2015, pág. 106)

4.3.8.3. Propiedades, planta y equipo mantenidos para la venta

Un plan para la disposición de un activo antes de la fecha esperada anteriormente es un indicador de deterioro del valor que desencadena el cálculo del importe recuperable del activo a efectos de determinar si ha visto deteriorado su valor (IASB., 2015, pág. 106)

4.3.8.4. Baja en cuentas.

Criterios para dar de baja el activo:

- En la venta,
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición

(Párrafo 17.27 normas para PYMES)



Se reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de una partida de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que la partida sea dada de baja en cuentas. La entidad no clasificará estas ganancias como ingresos de actividades ordinarias. (IASB., 2015, pág. 106)

Una entidad. (Párrafo 17.30 normas para PYMES), determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del elemento (IASB., 2015, págs. 106-107)

4.3.9. Información a revelar.

Según (IASB., 2015, pág. 107) Una entidad revelará para cada categoría de elementos de propiedad, planta y equipo que se considere apropiada separada las propiedades de inversión registrada al costo menos la depreciación y deterioro de valor acumulados, que se considere apropiada de acuerdo, la siguiente:

- (a) Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto.
- (b) Los métodos de depreciación utilizados.
- (c) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- (d) El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo sobre el que se informa.
- (e) Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:
 - (i) Las adiciones realizadas.
 - (ii) Las disposiciones.
 - (iii) Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios.



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17



(iv) los incrementos o disminuciones, resultantes de las revaluaciones, de acuerdo con los párrafos 17.15B a 17.15D, así como las pérdidas por deterioro del valor reconocidas, o revertidas en otro resultado integral, en función de lo establecido en la Sección 27;

(v) Las transferencias a propiedades de inversión.

(vi) Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado de acuerdo con la Sección 27.

(Vi) La depreciación.

(vii) Otros cambios como pueden ser:

(a) La existencia e importes en libros de las propiedades, planta y equipo a cuya titularidad la entidad tiene alguna restricción o que está pignorada como garantía de deudas.

(b) El importe de los compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo. (IASB 2015, pág. 107).



4.3.10. Ley 822: Ley de Concertación Tributaria

4.3.10.1. Incidencia de la relación de la ley 822 leyes de concertación tributaria con la sección 17 en la depreciación de la propiedad planta y equipo.

Según la ley de concertación y su reforma (LCT822) vigente en Nicaragua las cuotas de depreciación y amortización se aplicarán de la siguiente manera según esta ley.

- En la adquisición de activos, se seguirá el método de línea recta aplicado en el número de años de vida útil de dichos activos.
- En los arrendamientos financieros, los bienes se considerarán activos fijos del arrendador y se aplicará lo dispuesto en el numeral uno del presente artículo. En caso de ejercerse la opción de compra, el costo de adquisición del adquirente se depreciará conforme lo dispuesto al numeral 1 del presente artículo, en correspondencia con el numeral 23 del artículo 39. (Ley 822 y su reforma 891., 2013)
- Cuando se realicen mejoras y adiciones a los activos, el contribuyente deducirá la nueva cuota de depreciación en un plazo correspondiente a la extensión de la vida útil del activo.
- Para los bienes de los exportadores acogidos a la Ley No. 382, Ley de Admisión Temporal para el Perfeccionamiento Activo y de Facilitación de las Exportaciones”, se permitirá aplicar cuotas de depreciación acelerada de los activos. En caso que no sean identificables los activos empleados y relacionados con la producción de bienes exportables, la cuota de depreciación acelerada corresponderá únicamente al valor del activo que resulte de aplicar la proporción del valor de ingresos por exportación del año gravable entre el total de ingresos. Los contribuyentes deberán llevar un registro autorizado por la Administración Tributaria, detallando las cuotas de depreciación, las que sólo podrán ser variadas por el



contribuyente con previa autorización de la Administración Tributaria. (Ley 822 y su reforma 891., 2013)

- Cuando los activos sean sustituidos, antes de llegar a su depreciación total, se deducirá una cantidad igual al saldo por depreciar para completar el valor del bien, o al saldo por amortizar, en su caso.
- Los activos intangibles se amortizarán en cuotas correspondientes al plazo establecido por la ley de la materia o por el contrato o convenio respectivo; o, en su defecto, en el plazo de uso productivo del activo. En el caso que los activos intangibles sean de uso permanente, se amortizarán conforme su pago. (Ley 822 y su reforma 891., 2013)
- Los gastos de instalación, organización y pre operativos, serán amortizables en un período de tres años, a partir que la empresa inicie sus operaciones mercantiles.
- Las mejoras en propiedades arrendadas se amortizarán durante el plazo del contrato de arrendamiento. En caso de mejoras con inversiones cuantiosas, el plazo de amortización será el de la vida útil estimada de la mejora. Los contribuyentes que gocen de exención del IR, aplicarán las cuotas de depreciación o amortización por el método de línea recta, conforme lo establece el numeral 1 de este artículo. (Ley 822 y su reforma 891., 2013)

4.3.10.2. Reglamento de la ley de concertación tributaria.

Arto.34 Sistemas de depreciación y amortización.

Para efectos de la aplicación del art. 45 de la LCT, se establece:

1. En relación con el numeral 1, la vida útil estimada de los bienes será la siguiente:

1. De edificios:

- a. Industriales 10 años;
- b. Comerciales 20 años;



c. Residencia del propietario cuando esté ubicado en finca destinada a explotación agropecuaria 10 años;

d. Instalaciones fijas en explotaciones agropecuarias 10 años;

e. Para los edificios de alquiler 30 años;

2. De equipo de transporte:

a. Colectivo o de carga, 5 años;

b. Vehículos de empresas de alquiler, 3 años;

c. Vehículos de uso particular usados en rentas de actividades económicas, 5 años; y

d. Otros equipos de transporte, 8 años;

3. De maquinaria y equipos:

a. Industriales en general

i. Fija en un bien inmóvil 10 años;

ii. No adherido permanentemente a la planta, 7 años;

iii. Otras maquinarias y equipos, 5 años;

b. Equipo empresas agroindustriales 5 años;

c. Agrícolas, 5 años;

d. Otros, bienes muebles:

i. Mobiliarios y equipo de oficina 5 años;

ii. Equipos de comunicación 5 años;

iii. Ascensores, elevadores y unidades centrales de aire acondicionado 10 años;

iv. Equipos de Computación (CPU, Monitor, teclado, impresora, laptop, tableta, escáner, fotocopiadoras, entre otros) 2 años;



Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17

- v. Equipos para medios de comunicación (Cámaras de videos y fotográficos, entre otros),
2 años;
- vi. Los demás, no comprendidos en los literales anteriores 5 años; (Reglamento de la ley
N° 822)

Cuadro 1. Relación entre el contenido de las NIIF para PYMES sección 17 propiedad, planta y equipo y la ley de concertación tributaria 822.

Criterios a considerar en el análisis comparativo	Ley de concertación tributaria 822 y su reforma 891.	Sección 17 de las NIIF para PYMES
Reconocimiento Inicial		Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17



		<p>condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.</p> <p>La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.</p>
Reconocimiento posterior		<p>Una entidad medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.</p> <p>Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos</p>



Depreciación y vida útil		<p>La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.</p> <p>Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y</p>
--------------------------	--	--



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17



		<p>depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.</p> <p>El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo</p>
Método de depreciación	<p>En la adquisición de activos, se seguirá el método de línea recta aplicado en el número de años de vida útil de dichos activos. Cuando se realicen mejoras y adiciones a los activos, el contribuyente deducirá la nueva cuota de depreciación en un plazo correspondiente a la extensión de la vida útil del activo.</p> <p>Para los bienes de los exportadores acogidos a la Ley No. 382, Ley de Admisión Temporal para el Perfeccionamiento Activo y de Facilitación de las Exportaciones”,</p>	<p>Una entidad seleccionará un método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo.</p> <p>Los métodos posibles de depreciación incluyen Método Lineal o de línea recta Método de unidades de producción, Método de la suma de los dígitos del año o depreciación acelerada.</p>



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17



	se permitirá aplicar cuotas de depreciación acelerada de los activos.	
Periodo de depreciación o vida útil.	<p>la vida útil estimada de los bienes será la siguiente:</p> <p>1. De edificios:</p> <p>a. Industriales 10 años;</p> <p>b. Comerciales 20 años;</p> <p>c. Residencia del propietario cuando esté ubicado en finca destinada a explotación agropecuaria 10 años;</p> <p>d. Instalaciones fijas en explotaciones agropecuarias 10 años;</p> <p>e. Para los edificios de alquiler 30 años;</p> <p>2. De equipo de transporte:</p> <p>a. Colectivo o de carga, 5 años;</p>	Para determinar la vida útil de un activo una entidad debe considerar el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial y los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.



	<p>b. Vehículos de empresas de alquiler, 3 años;</p> <p>c. Vehículos de uso particular usados en rentas de actividades económicas, 5 años; y</p> <p>d. Otros equipos de transporte, 8 años;</p> <p>3. De maquinaria y equipos:</p> <p>a. Industriales en general</p> <p>i. Fija en un bien inmóvil 10 años;</p> <p>ii. No adherido permanentemente a la planta, 7 años;</p> <p>iii. Otras maquinarias y equipos, 5 años;</p>	
--	---	--



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17



	<p>b. Equipo empresas agroindustriales 5 años;</p> <p>c. Agrícolas, 5 años;</p> <p>d. Otros, bienes muebles:</p> <p>Mobiliarios y equipo de oficina 5 años;</p> <p>Equipos de comunicación 5 años</p> <p>Ascensores, elevadores y unidades centrales de aire acondicionado 10 años;</p>	
--	---	--



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17



	<p>Equipos de Computación (CPU, Monitor, teclado, impresora, laptop, tableta, escáner, fotocopiadoras, entre otros) 2 años;</p> <p>Equipos para medios de comunicación (Cámaras de videos y fotográficos, entre otros), 2 años;</p> <p>Los demás, no comprendidos en</p>	
--	--	--



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera- Sección 17



	los literales anteriores 5 años;	
Deterioro		En cada fecha sobre la que se informa, una entidad aplicará la se debe mostrar si las partidas o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor
Propiedad planta y equipo mantenido para la venta.		Una entidad dará de baja en cuenta una partida de propiedad planta y equipo cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición
		Una entidad revelará para cada categoría de elementos de propiedad, planta y equipo que se considere apropiada separada las propiedades de inversión registrada al costo menos la depreciación y deterioro de valor acumulados, que se considere apropiada de acuerdo, la siguiente:



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17



Información a revelar		<ul style="list-style-type: none">(a) Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto.(b) Los métodos de depreciación utilizados.(c) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.(d) El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo sobre el que se informa.(e) Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa.
------------------------------	--	---

Fuente: Elaboración propia.



Caso práctico.



V. Caso práctico.

5.1. Introducción.

El presente desarrollo del caso práctico pretende abordar lo más esencial de la Sección 17 propiedad planta y equipo, de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), apegado a la realidad de la empresa ARESA para el periodo terminando 2017.

De tal manera que facilite al lector una comprensión más sencilla de las NIIF para PYMES. Para el desarrollo del caso práctico se plantearán los posibles escenarios que se presentan en la actualidad en relación a la sección 17, considerando así los eventos tales como: el reconocimiento inicial, medición posterior, revaluación, permutas, deterioro, depreciación, baja y venta de la propiedad planta y equipo, así como el impacto que estas situaciones tiene en la posición financiera de la empresa.



5.2. Perfil de la empresa.

ARESA es una empresa que se dedica a la importación y distribución de semilla de pasto, productos veterinarios y equipos de fumigación de la más alta calidad en el país.

5.3. Historia de la empresa.

Hace más de 15 años, en una familia, surgió una idea emprendedora de negocio. Dicha empresa se concretó en lo que, hoy por hoy, se conoce como ARESA , que desde su fundación en el año 2002 ha trabajado arduamente para satisfacer las demandas de productos agropecuarios en los sectores sector ganadero y agricultor de toda Nicaragua.

Después de seis años de operar en el centro del país se trasladaron a la ciudad de Managua y gracias a la gestión y operatividad de todos sus colaboradores y colaboradoras se han posicionado en el mercado con la venta de productos veterinarios, semillas de pasto, productos agroquímicos y equipos de fumigación.

La calidad en sus productos y la atención personalizada que brindan a sus clientes les ha permitido posicionarse en el mercado fidelizando a productores, ganaderos, agro servicios y personas particulares que requieren de sus productos.

La mayoría de sus productos provienen de grandes laboratorios reconocidos a nivel mundial de países como China, India, México, España, Brasil, Ecuador y Costa Rica.

ARESA además de su énfasis en la distribución de productos, ha sido partícipe de actividades que fomentan el desarrollo de la economía en los rubros de agricultura y ganadería de todo el país. Entre las actividades se destacan la participación en Expica, ferias, y talleres de actualización.



La familia Rodríguez Evertsz fundadores de ARESA tiene como propósito posicionar la empresa como una de las grandes suplidoras agrícolas o agropecuarias del país, a través de la tradición familiar y de tal forma dejar un gran legado a sus hijos.

Esta empresa, que surgió de una idea de negocio hace ya, muchos años es sin duda un ejemplo de perseverancia y superación. Su trayectoria contribuye al desarrollo económico del país generando empleo y sustento de familias nicaragüenses.

5.4. Misión.

Servir al sector agropecuario apoyando a los agros servicios y productores de Nicaragua con todos los insumos necesarios de la más alta calidad, junto con la asesoría técnica correspondiente para contribuir significativamente en el desarrollo del país.

5.5. Visión.

Ser empresa líder en el sector agropecuario del país, teniendo reconocimiento por nuestra calidad y presencia entre los proveedores de este rubro.

5.6. Objetivos de la empresa

- Ser la empresa líder del mercado.
- Incrementar las ventas.
- Aumentar los ingresos.
- Generar mayores utilidades.
- Obtener una mayor rentabilidad.
- Lograr una mayor participación en el mercado.
- Ser una marca líder en el mercado.
- Ser una marca reconocida en el mercado.
- Aumentar el número de vendedores.



- Aumentar el número de activos.

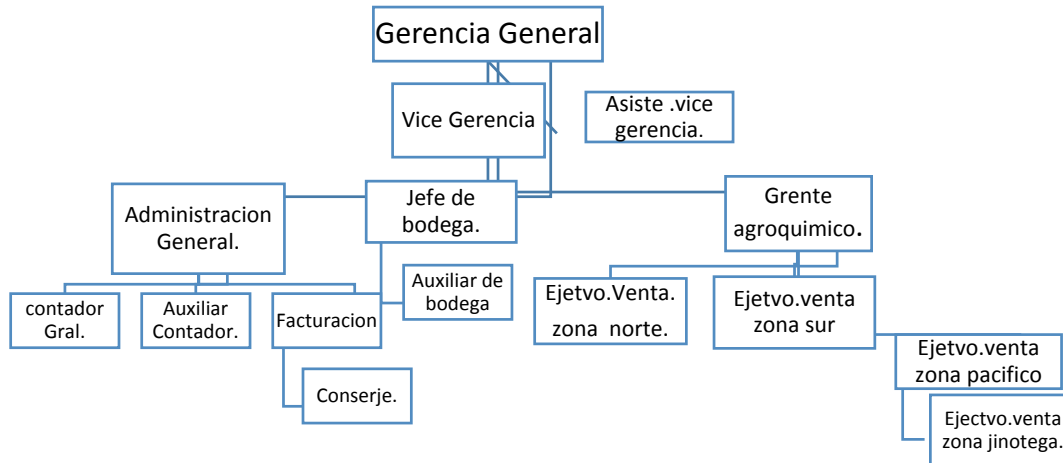
5.7. Valores:

El éxito de nuestra empresa se debe a las personas que trabajan en ella, se identifican con los siguientes valores que hacen de nuestra entidad un lugar confiable, seguro y digno de orgullo donde trabajar:

- Honestidad.
- Responsabilidad
- Responsabilidad de crear valor para la familia y colaboradores.
- Calidad. A nuestros clientes les ofrecemos productos de alta calidad y prestigio de marca.
- Compromiso.
- Espíritu de equipo.
- Respeto. La esencia del respeto es tratar a otras personas como a ti mismo, apreciar y valorar mi persona, así como a los demás y lo que me rodea y Todo humano merece un trato digno.



5.8. Ilustración 9 .Organigrama de la empresa ARESA.



Fuente: Elaboración propia, 21 de febrero 2019.






Estados Financieros Iniciales de ARESA.






Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17



ARESA.		
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2016 (Cifras Expresadas en Miles de Córdoba)		
	2016	
ACTIVOS		
Activos Corrientes		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	3258,686.88	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10253,422.33	
Inventarios	27500,000.93	
Gastos Pagados por Anticipados	3139,943.72	
Impuesto Corrientes	-	
Retenciones pagadas por anticipado	-	
Total Activos Corrientes	C\$ 44152,053.86	
Activos no Corrientes		
Propiedad, Planta y Equipo	6672,000.00	
Depreciación Acumulada	(2456,228.57)	
Deterioro acumulado	-	
Total Activos no Corrientes	C\$ 4215,771.43	
TOTAL ACTIVOS	C\$ 48367,825	
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos Corrientes		
Acreeedores comercilaes por pagar y otras cuentas por pagar	13319,165.85	
Anticipo de clientes	4968,416.27	
Impuestos por Pagar	1809,196.77	
Retenciones por pagar	-	
Gastos Acumulados por Pagar	2395,728.06	
Obligciones por arrendamiento financiero por pagar a C/P	-	
Total Pasivos Corrientes	C\$ 22492,506.95	
Pasivos no Corrientes		
Préstamos Bancarios a largo plazo	19381,558.02	
Obligciones por arrendamiento financiero por pagar a L/P	-	
Total pasivo no corriente	C\$ 19381,558.02	
TOTAL PASIVO	C\$ 41874,064.97	
PATRIMONIO		
Capital Suscrito y Pagado	2300,000.00	
Superavit por Revaluacion	-	
Reserva Legal	1670,650.15	
Ganancias Acumuladas de Ejercicios anteriores	936,628.59	
Utilidad o Pérdida en el Ejercicio	1586,481.58	
Total Patrimonio	C\$ 6493,760.32	
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	C\$ 48367,825	
		
ELABORADO:	REVISADO:	AUTORIZADO:

Fuente: Elaboración propia.



ARESA, S.A.	
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	
PARA LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2016	
(Cifras Expresadas en Miles de Córdobas)	
	2016
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	
Ventas Netas	66926,938.08
Costo de Ventas	38509,556.16
Utilidad Bruta	28417,381.92
Otros Ingresos	1019,239.43
Gastos de operación	
Gastos de Ventas	- 12853,347.00
Gastos de Administración	- 7474,835.41
Gastos Financieros	- 6842,036.69
Otros gastos	-
Utilidad operacional	- 27170,219.10
Ganancias o Pérdidas Antes de Impuesto	2266,402.25
Gastos por Impuesto 30%	- 679,920.68
Resultado Integral del Período	C\$ 1586,481.57
<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <hr style="width: 100%;"/> ELABORADO: </div> <div style="text-align: center;">  <hr style="width: 100%;"/> REVISADO </div> <div style="text-align: center;">  <hr style="width: 100%;"/> AUTORIZADO </div> </div>	

Fuente: Elaboración propia



Operaciones del periodo 2017.

El 01 enero 2017 la empresa ARESA inicia operaciones con las siguientes transacciones.

1. EL 01 enero del 2017 la empresa ARESA adquirió una maquinaria de empaque y embalaje por un valor de C\$ 500,000.00 más IVA 15% en la cual se incurrió en gastos de transporte C\$3,000.00, instalación de la maquinaria por C\$15,000.00. Esta compra se realizó en efectivo a la empresa PROQUINFA S.A,

ARES A ha adoptado en este caso el método de costo como la política contable que utiliza para el reconocimiento inicial para la medición posterior de su máquina. Asimismo, la gerencia estima que la vida útil esperada de la máquina de empaque y embalaje sea de 7 años. El valor residual de la nueva máquina de empaque y embalaje en C\$ 20,000.00.
2. El 01 de enero 2017 la empresa ARESA permuta con la empresa L&B S.A, un camión de marca NISAN con un costo histórico de C\$ 650,000.00 y depreciación a cumulada C\$ 297,000.00 (valor en libros de C\$353,000.00) y con un valor razonable de C\$ 450,000.00 Por una máquina de empaque y embalaje que tiene un valor razonable de C\$450,000.00 y se espera que esta produzca beneficios futuros a la empresa con una vida útil de 07 años y un valor residual de C\$75,000.00.
3. El 01 de enero de 2017 se decide dar de baja a una impresora marca canon ya que esta se dañó por completo dicha impresora se adquirió el 01 de enero del 2016, tenía un costo histórico de C\$28,000.00 valor residual de C\$3,000.00, una depreciación acumulada de C\$ 12,500.00 (Valor en libro de C\$15,500.00) y una vida útil de 2 años.



Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17

4. EL 01 de enero ARESA, decide vender un computador portátil marca acer a un precio de venta de C\$ 16,000.00 ya que no espera obtener beneficios económicos futuros por su uso; valorado en libros por \$25,000.00, con una depreciación acumulada de C\$ 11,500.00.
5. EL 01 de enero de 2017 la empresa adquirió 2 aires acondicionados a un valor de C\$30,000.00 c/u más IVA y se espera que tenga una vida útil de más de 1 año, esta compra se realizó al contado mediante a la empresa SINTER S, A quienes son grandes contribuyentes, es
6. El 01 de enero del 2017 se decidió hacer una revaluación al edificio de la empresa, que presenta un valor histórico de C\$2, 000,000.00, una depreciación acumulada de C\$700,000.00 y valor residual de C\$600,000.00 (Valor en libros 1, 300,000.00). Según el catastro el valor razonable del edificio o de mercado a la fecha es de C\$1, 900,000.00. El edificio fue adquirido el 01/01/2007, y se espera que tenga una vida útil de 20 años.
7. EL 01 de enero del 2017 ARESA Adquirió una máquina de empaque dicha maquinaria se adquirió bajo la figura de arrendamiento financiero es cancelable por 7 años con la empresa PROQUINFAS.A, la vida útil de la maquinaria es de 7 años al final de la cual se calcula no se espera que no tenga valor residual

Al inicio del arrendamiento el valor razonable de la maquina es de C\$650,0000.00 y una depreciación acumulada de C\$ 185,714.29. El 31 de diciembre de cada uno de los 7 periodos del plazo del arrendamiento, el arrendatario debe pagar al arrendador C\$98,000.00 más IVA en cada cuota. La tasa de interés implícita establecida en las cláusulas del contrato es de 10% anual. Se establece la posibilidad de adquirir el inmueble por un monto de \$10,000.00, pagaderos junto con la última cuota del arrendamiento.






Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17

8. El 01 enero del 2017 la empresa decide vender un archivo metálico, ya que no espera obtener beneficios futuros por su uso a un precio de venta de C\$10,000.00 el cual fue adquirido por la empresa el 01/01/2015 a un costo histórico de C\$45,000.00 valor residual C\$15,000.00 y una depreciación acumulada de C\$ 17,200 .00 y valor en libro de C\$ 27,800.00.
9. ARESA, al 31 dic /2017 realizo diagnóstico del estado actual de la maquinaria de empaque y embalaje comprada 01/01/2017 con un costo histórico de C\$518,000.00, para saber si esta habría sufrido alguna disminución en su valor; Dicho diagnostico reflejo que la máquina utilizada para el empaque de insumos y productos agrícolas presentaba daños debido a la humedad y oxidación la cual provocó daños en algunas partes afectando en el rendimiento de esta. Para este caso la empresa estimó su importe recuperable en C\$430,000.00.
10. El 31 de diciembre ARESA realiza el primer pago correspondiente al arrendamiento financiero de la maquinaria de empaque adquirida el 01enero 2017 esto implica el pago del interés más el abono al capital.
11. El 31 diciembre se realiza una venta de mercancía correspondiente a Equipos de fumigación y semilla empacada, de contado al cliente Veterinaria la bendición, por un monto de C \$1, 800,000.00. El costo de venta es el 35% de la venta.
12. El 31 de diciembre 2017 ARESA realiza el respectivo cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo que posee, aplicando el Método de Línea Recta. La empresa tiene como política cargar el 70% de la depreciación a gastos de ventas y el 30% gastos de administración.



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17



ARESA			
COMPROBANTE DE DIARIO	No	FECHA	01/01/2017
	1	PARCIAL	DEBE
			HABER
1101 Efectivo y Equivalente de Efectivo			
1101-01-01	caja moneda nacional	130,000.00	
1101-03-01	Moneda nacional N° cuenta 0001 (BANPRO)	1042,895.63	
1101-03-02	Moneda extranjera N° cuenta 003 (BNPRO)	2085,791.25	
1102 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar			10253,422.33
1102-01	Cuentas comerciales por cobrar	10000,000.00	
1102-01-01	Veterinaria la bendicion	2500,000.00	
1102-01-02	Agronegocios el buen pastor	1875,000.00	
1102-01-03	Agroalfa	5625,000.00	
1102-03	cuenta por cobrar a empleados	253,422.33	
1104 Inventarios			27500,000.93
1104-01	Equipos de fumigacion	1256,000.00	
1104-02	atomizadores	8333,240.00	
1104-03	agroquimicos	9000,000.00	
1104-04	semilla empacada	8910,760.93	
1106 Gastos Pagados por Anticipados			3139,943.72
1106-01	Anticipo a proveedores	1900,000.00	
1106-03	Propaganda y publicidad	1239,943.72	
Activos no Corrientes			
1201 Propiedad, Planta y Equipo			6672,000.00
1201-01	Edificio	2000,000.00	
1201-02	Maquinaria	870,000.00	
1201-03	Equipo de reparto	2450,000.00	
1201-04	Mobiliario y equipo de oficina	352,000.00	
1201-05	equipo de computo	1000,000.00	
1202 Depreciacion acumulada			2456,228.57
1202-01	Edificio	(700,000.00)	
1202-02	Maquinaria	(111,428.57)	
1202-03	Equipo de reparto	(1107,000.00)	
1202-04	Mobiliario y equipo de oficina	(161,000.00)	
1202-05	equipo de computo	(376,800.00)	
2101 Acreedores comercilaes por pagar y otras cuentas por pagar			13319,165.85
2101 Proveedores		13319,165.85	
2101-01-01	Agroindustria S.A.	6659,582.92	
2101-01-02	Loboratorio quimico S.A.	2219,860.97	
2101-01-03	Agroinsumoos valle S.A.	4439,721.95	
2102	Anticipo de clientes		4968,416.27
2104	Impuestos por Pagar		1809,196.77
2107	Gastos acumulados por pagar		2395,728.06
2201	Préstamos Bancarios a largo plazo		19381,558.02
2201-01	Banco BANPRO	19381,558.02	
3 PATRIMONIO			6493,760.32
3101	Capital Suscrito y Pagado	2300,000.00	
3103	Reserva Legal	1670,650.15	
3104	Ganancias Acumuladas de Ejercicios anteriores	936,628.59	
3105	Utilidad o Pérdida en el Ejercicio	1586,481.58	
SUMAS IGUALES			C\$ 50824,053.86
			C\$ 50824,053.86
CONCEPTO: Registro de los saldos iniciales al 01 de enero del 2017			
 ELABORADO:	 REVISADO:	 AUTORIZADO:	

Bra. Liana María Altamirano Rivera.
 Bra. Joseling Yudith Fuentes Romero.



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17



ARESA

COMPROBANTE DE DIARIO	No	2	FECHA	01/01/2017	
			PARCIAL	DEBE	HABER
1201-02	1201	Propiedad, Planta y Equipo Maquinaria	518,000.00	518,000.00	
1105-01	1105	Impuesto corrientes Impuesto al valor agregado (IVA15%)	75,000.00	75,000.00	
1101-03	1101	Efectivo y Equivalente de Efectivo Banco	577,530.43		577,530.43
1101-03-01		Moneda nacional N°cuenta 0001(BANPRO)			
2105-01	2105	Retenciones por pagar IR2%	10,313.04		15,469.57
2105-02		IMI 1%	5,156.52		
SUMAS IGUALES				C\$ 593,000.00	C\$ 593,000.00

CONCEPTO: Registro de Compra de maquinaria de empaque y embalaje mas costos de tranporte ,instalacion y el registro del IVA acreditable ,esta compra se realizo a PROQUINFA en efectivo.

ELABORADO:

REVISADO:

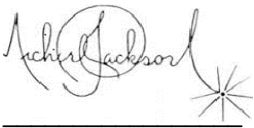


AUTORIZADO:



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17



ARESA

COMPROBANTE DE DIARIO	No 3	FECHA	01/01/2017	
		PARCIAL	DEBE	HABER
1201-02	1201 Propiedad, Planta y Equipo Maquinaria	450,000.00	450,000.00	
1202-03	1202 Depreciacion acumulada Equipo de reparto	297,000.00	297,000.00	
1201-03	1201 Propiedad, Planta y Equipo Equipo de reparto	650,000.00		650,000.00
	43 Otros ingresos 4302 Ganancias en permuta de PPYE	97,000.00		97,000.00
SUMAS IGUALES			C\$ 747,000.00	C\$ 747,000.00
<p>CONCEPTO: Registro de permuta de propiedad planta y equipo, en el intercambio de un camion por una maquina y la ganacia que se obtuvo en dicha transaccion efectuada al valor razonable.</p>				
<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  ELABORADO: </div> <div style="text-align: center;">  REVISADO: </div> <div style="text-align: center;">  AUTORIZADO: </div> </div>				



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17



ARESA

COMPROBANTE DE DIARIO	No 4	FECHA	01/01/2017	
		PARCIAL	DEBE	HABER
6101-13	6101 Gastos de administracion baja de activo Equipo de computo	15,500.00	15,500.00	
1202-05	1202 Depreciacion acumulada equipo de computo	12,500.00	12,500.00	
1201-05	1201 Propiedad, Planta y Equipo equipo de computo	28,000.00		28,000.00
SUMAS IGUALES			C\$ 28,000.00	C\$ 28,000.00

CONCEPTO: Registro de baja de activo lo cual se carga directamnete al gasto de administracion.

ELABORADO:

REVISADO:




AUTORIZADO:



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17



ARESA

COMPROBANTE DE DIARIO		No 5	FECHA	01/01/2017	
			PARCIAL	DEBE	HABER
1101-03	1101 Efectivo y Equivalente de Efectivo			16,000.00	
1101-03-01	Banco		16,000.00		
	Moneda nacional N°cuenta 0001(BANPRO)				
1201-02	1201 Propiedad, Planta y Equipo				25,000.00
	Maquinaria		25,000.00		
1202-02	1202 Depreciacion acumulada			11,500.00	
	Maquinaria		11,500.00		
	43 Otros ingresos				2,500.00
	4301 Ganancias en venta de activos		2,500.00		
SUMAS IGUALES				C\$ 27,500.00	C\$ 27,500.00
<p>CONCEPTO: Registro de la venta de activo fijo y la utilidad que se obtuvo en dicha transaccion .</p>					
 ELABORADO:		 REVISADO:		 AUTORIZADO:	



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17



ARESA

COMPROBANTE DE DIARIO		No 6	FECHA	01/01/2017	
			PARCIAL	DEBE	HABER
1202-04	1201 Propiedad, Planta y Equipo Mobiliario y equipo de oficina		60,000.00	60,000.00	
1105-01	1105 Impuesto corrientes Impuesto al valor agregado (IVA15%)		9,000.00	9,000.00	
1101-03	1101 Efectivo y Equivalente de Efectivo Banco				69,000.00
1101-03-01	Moneda nacional N°cuenta 0001(BANPRO)		69,000.00		
SUMAS IGUALES				C\$ 69,000.00	C\$ 69,000.00

CONCEPTO: Registro de la adquisición de 2 aires acondicionados para uso de la empresa y registro del IVA ,esta compra se realizo al contado a la empresa SINTER S,A quienes son grandes contribuyentes.

ELABORADO:




REVISADO:

AUTORIZADO:



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17





ARESA			
COMPROBANTE DE DIARIO	No 7	FECHA	01/01/2017
		PARCIAL	DEBE HABER
1201-01	1201 Propiedad, Planta y Equipo Edificio	923,076.92	923,076.92
1202-01	1202 Depreciacion acumulada Edificio	323,076.92	323,076.92
	3 PATRIMONIO		600,000.00
	3102 Superavit por Revaluacion	600,000.00	
SUMAS IGUALES			C\$ 923,076.92 C\$ 923,076.92
<p>CONCEPTO: Registro de la revaluacion del edificio al valor razonable y el incremento del valor del activo .</p>			
 ELABORADO:		 REVISADO:	
		 AUTORIZADO:	



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17






<i>ARESA</i>			
COMPROBANTE DE DIARIO	No 8	FECHA	01/01/2017
		PARCIAL	DEBE HABER
1201-02	1201 Propiedad, Planta y Equipo Maquinaria	477,105.00	477,105.00
2106-01	2106 Obligaciones por arrendamiento financiero por pagar a C/P PROQUINFA	50,289.50	50,289.50
2202-01	2202 Obligaciones por arrendamiento financiero por pagar L/P PROQUINFA	426,815.59	426,815.59
SUMAS IGUALES			C\$ 477,105.00 C\$ 477,105.09
CONCEPTO: Registro de la adquisicon de de una maquinaria mediante arrendamiento financiero a la empresa PROQUINFA			
 ELABORADO:			
 REVISADO:			
 AUTORIZADO:			



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17






ARESA

COMPROBANTE DE DIARIO	No	9	FECHA	01/01/2017	
			PARCIAL	DEBE	HABER
1101-03				10,000.00	
1101-03-01			10,000.00		
1202-04			17,200.00		
6104-01			17,800.00		
1201-04			45,000.00		45,000.00
SUMAS IGUALES				C\$ 45,000.00	C\$ 45,000.00
<p>CONCEPTO: Registro de perdida en venta de un un archivo metalico .</p>					
 ELABORADO:		 REVISADO:		 AUTORIZADO:	



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17



ARESA					
COMPROBANTE DE DIARIO	No	10	FECHA	31/12/2017	
			PARCIAL	DEBE	HABER
6102-14	6102	Gastos de venta	24,714.29	24,714.29	
		deterioro			
1203-02	1203	Deterioro acumulado	24,714.29		24,714.29
		Maquinaria			
SUMAS IGUALES				C\$ 24,714.29	C\$ 24,714.29
Concepto se registra el gasto pr deterioro de la maquina de empaque el cual se carga a gasto de venta					
 _____ ELABORADO:		 _____ REVISADO:		 _____ AUTORIZADO:	



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17



ARESA

COMPROBANTE DE DIARIO		No 11	FECHA	31/12/2017	
			PARCIAL	DEBE	HABER
6103-02	6103 Gastos financieros Interese por arrendamiento financiero		47,710.50	47,710.50	
2105-01	2105 Obligaciones por arrendamiento financiero por pagar a C/P PROQUINFA		50,289.50	50,289.50	
1105-01	1105 Impuesto corrientes Impuesto al valor agregado (IVA15%)		14,700.00	14,700.00	
2105-01	2105 Retenciones por pagar IR2%		1,960.00		2,940.00
2105-02	IMI 1%		980.00		
1101-03	1101 Efectivo y Equivalente de Efectivo Banco		109,760.00		109,760.00
1101-03-01	Moneda nacional N°cuenta 0001(BANPRO)		109,760.00		
SUMAS IGUALES				C\$ 112,700.00	C\$ 112,700.00

Concepto: Registro de la primera pago del arrendamiento financiero en el cual se adquirio una maquina de empaquel 01 de enero del 2017 a un costo C\$ 477,105.00 de este pago incluye interes mas abono al principal ,IVA 15% y retenciones .

ELABORADO:

REVISADO:

AUTORIZADO:



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17



ARESA

COMPROBANTE DE DIARIO	No	FECHA	31/12/2017	
	12	PARCIAL	DEBE	HABER
1101 Efectivo y Equivalente de Efectivo				
1101-03	Banco		2016,000.00	
1101-03-01	Moneda nacional N°cuenta 0001(BANPRO)	2016,000.00		
1104 Inventarios				
1104-01	Equipos de fumigacion	409,500.00		630,000.00
1104-04	semilla empacada	220,500.00		
	51 Costo de venta		630,000.00	
	4101 venta			1800,000.00
2104 Impuestos por Pagar				
2104-01	Impuesto al valor agregado (IVA15%)	270,000.00		270,000.00
1106 Retenciones pagadas por anticipado				
1106-01	Impuesto sobre la renta 2%	36,000.00	54,000.00	
1106-02	Anticipo 1% IR Mensual	18,000.00		
SUMAS IGUALES			C\$ 2700,000.00	C\$ 2700,000.00

Concepto: Registro de venta al contado al cliente Veterinaria la bendición.

ELABORADO:



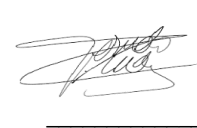
REVISADO:

AUTORIZADO:



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17



ARESA				
COMPROBANTE DE DIARIO	No 13	FECHA	31/12/2017	
		PARCIAL	DEBE	
			HABER	
6101-11	6101 Gastos de administracion depreciacion	303,193.07	303,193.07	
6102-11	6102 Gastos de venta depreciacion	707,450.50	707,450.50	
1202-01	1202 Depreciacion acumulada Edificio	130,000.00		1010,643.57
1202-02	Maquinaria	296,443.57		
1202-03	Equipo de reparto	270,000.00		
1202-04	Mobiliario y equipo de oficina	177,200.00		
1202-05	equipo de computo	137,000.00		
SUMAS IGUALES			C\$ 1010,643.57	C\$ 1010,643.57
<p>Concepto: Registro de la depreciación de las Propiedades panta y equipo del periodo 2017 el cual se cargo el 30% a gasto de administracion y el 70% a gastos de venta.</p>				
<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <hr style="width: 100px; margin: 0 auto;"/> ELABORADO: </div> <div style="text-align: center;">  <hr style="width: 100px; margin: 0 auto;"/> REVISADO: </div> <div style="text-align: center;">  <hr style="width: 100px; margin: 0 auto;"/> AUTORIZADO: </div> </div>				






Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17



ARESA.		
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2017 (Cifras Expresadas en Miles de Córdobas)		
	2017	
ACTIVOS		
Activos Corrientes		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	4544,396.44	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10253,422.33	
Inventarios	26870,000.93	
Impuesto Corrientes	98,700.00	
Retenciones pagadas por anticipado	54,000.00	
Gastos Pagados por Anticipados	3139,943.72	
Total Activos Corrientes	C\$ 44960,463.42	
Activos no Corrientes		
Propiedad, Planta y Equipo	8352,181.92	
Depreciación Acumulada	(3451,749.07)	
Deterioro acumulado	(24,714.29)	
Total Activos no Corrientes	C\$ 4875,718.57	
TOTAL ACTIVOS	C\$ 49836,182.08	
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos Corrientes		
Acreedores comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	13319,165.85	
Anticipo de clientes	4968,416.27	
Impuestos por Pagar	2125,136.26	
Retenciones por pagar	18,409.57	
Obligaciones por arrendamiento financiero por pagar a C/P	-	
Gastos Acumulados por Pagar	2395,728.06	
Total Pasivos Corrientes	C\$ 22826,856.01	
Pasivos no Corrientes		
Préstamos Bancarios a largo plazo	19381,558.02	
Obligaciones por arrendamiento financiero por pagar a L/P	426,815.59	
Total pasivo no corriente	C\$ 19808,373.61	
TOTAL PASIVO	C\$ 42635,229.61	
PATRIMONIO		
Capital Suscrito y Pagado	2300,000.00	
Superávit por Revaluación	600,000.00	
Reserva Legal	1670,650.15	
Ganancias Acumuladas de Ejercicios anteriores	2523,110.17	
Utilidad o Pérdida en el Ejercicio	107,192.15	
Total Patrimonio	C\$ 7200,952.47	
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	C\$ 49836,182.08	
ELABORADO:	REVISADO:	AUTORIZADO:

Fuente: Elaboración propia



ARESA	
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017	
(Cifras Expresadas en Miles de Córdoba)	
	2017
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	
Ventas Netas	1800,000.00
Costo de Ventas	630,000.00
Utilidad Bruta	1170,000.00
Otros Ingresos	99,500.00
Gastos de operación	
Gastos de Ventas	- 732,164.79
Gastos de Administración	- 318,693.07
Gastos Financieros	- 47,710.50
Otros gastos	- 17,800.00
Utilidad operacional	- 1116,368.36
Ganancias o Pérdidas Antes de Impuesto	153,131.64
Gastos por Impuesto 30%	(45,939.49)
Resultado Integral del Período	C\$ 107,192.15
<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <hr style="width: 100%;"/> ELABORADO: </div> <div style="text-align: center;">  <hr style="width: 100%;"/> REVISADO </div> <div style="text-align: center;">  <hr style="width: 100%;"/> AUTORIZADO </div> </div>	

Fuente: Elaboración propia



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17






ARESA		
Estado de flujo de efectivo		
01 enero al 31 diciembre 2017		
(Cifras Expresadas en Miles de Córdobas)		
Metodo Indirecto		
Actividades de operación		
Utilidad Neta		107,192.15
(+)ajustes		
Depreciación acumulada		995,520.50
Deterioro acumulado		24,714.29
		1127,426.93
Disminucion en Inventarios		630,000.00
Aumento en impuesto corriente	-	98,700.00
Aumento en Retenciones pagadas por anticipado	-	54,000.00
Aumento Impuestos por Pagar		315,939.49
Aumento Retenciones por pagar		18,409.57
Aumento Superavit por Revaluacion		600,000.00
Flujo neto de efectivo en actividades de operación		2539,075.99
Actividades de Inversion		
Aumento en Maquinaria y equipo	-	1680,181.92
Flujo neto de efectivo en actividades de inversion	-	1680,181.92
Actividades de Financiamiento		
Aumento en Obligaciones por arrendamiento financiero por pagar a L/P		426,815.59
Flujo neto de efectivo en actividades de financiamiento		426,815.59
Aumento en el efectivo		1285,709.56
Mas efectivo del año anterior		3258,686.88
(=)efectivo del año actual	CS	4544,396.44
_____ ELABORADO:	_____ REVISADO	_____ AUTORIZADO

Fuente: Elaboración propia.



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17



ARESA						
Estado de Cambio en el Patrimonio						
01 Enero al 31 Diciembre 2017						
(Cifras Expresadas en Miles de Córdobas)						
	Capital social	Superavit por Revaluación	Reservas	Ganancias acumuladas de años anteriores	Utilidad o pérdida del ejercicio	Total
Saldo al 31/12/2016	C\$ 2300,000.00	C\$ -	C\$ 1670,650.15	C\$ 936,628.59	C\$ 1586,481.58	C\$ 6493,760.32
Ganancias acumuladas en ejercicios anteriores				1586,481.58	(1586,481.58)	
Superavit por Revaluación		600,000.00				
Utilidad o pérdida del periodo	o				107,192.15	
Utilidades del ejercicio						
Saldo al 31/12/2017	C\$ 2300,000.00	C\$ 600,000.00	C\$ 1670,650.15	C\$ 2523,110.17	C\$ 107,192.15	C\$ 7200,952.47
 ELABORADO:						
 REVISADO						
 AUTORIZADO						

Fuente: Elaboración propia



Notas a los Estados Financieros

Nota 1. Información general de la compañía y negocio en marcha.

ARESA fue constituida mediante documento privado de asamblea de accionistas del 5 de enero de 2002, inscrita en el registro mercantil el 7 de enero.

El término de duración de esta sociedad es de 99 años.

ARESA tiene como objetivo principal la importación y distribución de semilla de pasto, productos veterinarios y equipos de fumigación de la más alta calidad en el país.

Nota 2. Principales políticas contables

2.1. Base de prestación (NIIF para PYMES).

Los estados financieros de la empresa ARESA entidad individual, correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRSS, por sus siglas en inglés, para PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Nicaragua mediante resolución emitida a los 30 días del mes de mayo del 2010 por el Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua (CCPN). Estos estados financieros se presentan en miles córdobas nicaragüenses, que es también la moneda funcional de la empresa.



2.2. Conversión de moneda extranjera.

La empresa prepara y presenta sus estados financieros en córdobas, que es la moneda funcional que le corresponde.

La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad, aquella que influye en los precios de venta de los bienes que comercializa, entre otros factores.

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a córdobas nicaragüenses, a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción (según el Banco Central de Nicaragua BCN). Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas.

Monetarias al tipo de cambio del cierre del año se reconocen en resultados como ingresos o gastos financieros.

2.3. Efectivo y equivalente al efectivo.

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la Compañía tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su nominal. Se incluyen en los equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. Se valoran a los precios de mercado.

2.4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar.

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción. Las cuentas por cobrar de



largo plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de la transacción considerando que el efecto de cualquier valoración financiera a tasas de mercado es inmaterial.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables.

2.5. Inventario.

Los inventarios se registran al menor entre el costo y su precio de venta estimado menos los costos de terminación y gastos de venta. El costo se determina usando el método de primeras entradas, primeras salidas (PEPS). Los inventarios se evalúan para ver el deterioro del valor en cada fecha de reporte. Las pérdidas por deterioro de valor en el inventario se reconocen inmediatamente en resultados y se presentan en el costo de ventas.

2.6. Propiedades, planta y equipo.

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta.

La depreciación se calcula para castigar el costo de los elementos de propiedades, planta y equipo menos sus valores residuales estimados y cualquier pérdida por deterioro usando el método línea recta durante sus vidas útiles estimadas, el gasto de la depreciación se reconoce en resultados. Los activos obtenidos por medio de arriendos se deprecian durante el menor entre el plazo del arrendamiento y sus vidas útiles a menos que exista certeza razonable de que ARESA obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento.



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17



Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que genere beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del período y otro resultado integral en el período en que estos se incurren. Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles según la Ley de Concertación Tributaria y sus reformas (ley 822):

Propiedad planta y equipo	Vida útil (años)
Edificio	20
Maquinaria de producción	7
equipo rodante	5
equipo de computo	2
Mobiliario y equipo de oficina	5
Equipo para medios de comunicación	2

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

El valor en libros de un activo se cambia inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando no se esperan beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo.



Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultado del período y otro resultado integral.

2.7. Acreedores Comerciales y otras Cuentas por Pagar.

Son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos. Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan en el estado de situación financiera como pasivos no corrientes.

2.8. Ingresos. Ingresos por actividades ordinarias.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes neto de descuentos y devoluciones en el curso normal de las operaciones.

La Compañía reconoce los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades.

Las condiciones de pago son 180 días, los ingresos deben ser reconocidos en el mes en que fueron entregadas las mercancías o se hayan transferido los riesgos y beneficios al cliente.

2.9. Reconocimiento de costos y gastos.

La Empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente, independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17



Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios.

También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Nota 3. El efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 está conformado por los siguientes saldos.

Descripción	2017	2016
caja moneda nacional	130,000.00	130,000.00
Moneda nacional Cuenta 0001(BANPRO)	2,328,605.19	1,042,895.63
Moneda extranjera N° cuenta 003(BNPRO)	2,085,791.25	2,085,791.25
Totales	C\$ 4,544,396.44	C\$ 3,258,686.88

Nota 4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar.

Descripción	2017
Veterinaria la bendición	2500,000.00
Agro negocios el buen pastor	1875,000.00
Agro alfa	5625,000.00
cuenta por cobrar a empleados	253,422.33
Totales	C\$ 1,0253,422.33

Nota 5. Inventario

Descripción	2017	2016
Equipos de fumigación	8,46,500.00	1,256,000.00
atomizadores	8,333,240.00	8,333,240.00
agroquímicos	9,000,000.00	9,000,000.00
semilla empacada	8,690,260.93	8,910,760.93
Totales	C\$ 26870,000.93	C\$ 27500,000.93



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17



El costo de los bienes vendidos durante el año 2017 es de un monto de C\$ 630,000.0, no se realizó compra de mercancía durante el periodo.

Nota 6. Activos por Impuestos Corrientes.

Descripción	2017
Impuesto al valor agregado (IVA15%)	98,700.00
Totales	C\$ 98,700.00

Nota 7. Retenciones pagadas por anticipadas

Descripción	2017
IR2%	36,000.00
IMI 1%	18,000.00
Totales	C\$ 54,000.00

Nota 8. Propiedad planta y equipo.

Movimientos	Edificio	Maquinaria	Equipo Reparto	Equipo de computo	Mobiliario y equipo de oficina	Totales
Saldo al 01//01/2017	2,000,000.00	870,000.00	2,450,000.00	352,000.00	1,000,000.00	6,672,000.00
Compra		518,000.00			60,000.00	578,000.00
compra mediante arrendamiento financiero		477,105.00				477,105.00
Permuta de activo		450,000.00	(650,000.00)			(200,000.00)
Revaluación	923,076.92					923,076.92
Venta de activo				(25,000.00)	(45,000.00)	(70,000.00)
Baja en activo				(28,000.00)		(28,000.00)
Saldo al 01//12/2017	2,923,076.92	2,315,105.00	1,800,000.00	299,000.00	1,015,000.00	8,352,181.92



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17



Depreciación						
Movimientos	Edificio	Maquinaria	Equipo Reparto	Equipo de computo	Mobiliario y equipo de oficina	Totales
saldo al 01/01/2017	700,000.00	111,428.57	1,107,000.00	161,000.00	376,800.00	2,456,228.57
Permuta de activo			(297,000.00)			(297,000.00)
Revaluación	323,076.92					323,076.92
Venta de activo				(11,500.00)	(17,200.00)	(28,700.00)
Baja en activo				(12,500.00)		(12,500.00)
Depreciación del periodo	130,000.00	296,443.57	270,000.00	137,000.00	177,200.00	1,010,643.57
Deterioro		24,714.29				24,714.29
total depreciación más deterioro	1,153,076.92	432,586.43	1,080,000.00	274,000.00	536,800.00	3,476,463.35
Valor en libro de la PPY E al 31/12/2017	1,770,000.00	1,882,518.57	720,000.00	25,000.00	478,200.00	4,875,718.57

Nota 9. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Descripción	2017
Agroindustria S.A.	6,659,582.92
Laboratorio químico S.A.	2,219,860.97
Agro insumos valle S.A.	4,439,721.95
Totales	C\$ 13319,165.85

Nota 10. Préstamos Bancarios a largo plazo.

Descripción	2017
Banco BANPRO	1,9381,558.02
Totales	C\$ 19381,558.02

Nota 11. Obligaciones por arrendamiento financiero por pagar L/P

Descripción	2017
PROQUINFA	4,26,815.59
Totales	C\$ 426,815.59



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17



Durante el periodo 2017 la empresa obtuvo un financiamiento de una maquina mediante arrendamiento financieros de una máquina de empaque por un monto C\$ 477,105.04.

Nota 12. Capital Suscrito y pagado.

El capital suscrito y pagado representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas, las cuales representan un saldo al 31 de diciembre 2017 de 950 acciones con un costo de C\$ 2,421.05 cada una.

Nota 13. Reserva Legal.

La empresa está obligada por ley a apropiar el 10% de sus ganancias netas anuales para reserva legal.



VI. Conclusiones

En el presente trabajo investigativo realizamos un estudio sobre las Normas Internacionales de Información Financiera Para Pequeñas y Medianas empresas (NIIF para PYMES) que es una norma autónoma, diseñadas para satisfacer las necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas empresas la cual hace de suma importancia que se practiquen la correcta medición la propiedad planta y equipo para la presentación razonable de los estados financieros.

Este trabajo permitió conocer a los organismos nacionales e internacionales que promueven la adopción de las Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Empresas NIIF para PYMES destacando como unos de los principales promotores que promueve el proceso de adopción de estas normas en Nicaragua al Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua.

Al analizar la sección 17 - propiedad, planta y equipo de la NIIF para PYMES se logró comprender la importancia de esta sección en establecer el procedimiento contable para el adecuado reconocimiento, medición, revelación y presentación de los activos que forman parte de la propiedad planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer razonablemente el monto de la inversión, el rendimiento y los cambios que hayan sufrido por deterioro, obsolescencia, una permuta de la Propiedad Planta y Equipo durante el periodo contable, de tal manera que la información financiera le sea útil para la toma de decisiones de forma, razonable y confiable.



Mediante el caso práctico se registraron transacción y se elaboraron estados financieros tomando como referencia las NIIF para PYMES, específicamente se abordó la aplicación de la sección 17 “Propiedad, Planta y Equipo”, todo este proceso permito que la empresa al aplicarlo pudiera presentar una información financiera razonable útil para ella misma y cumplir con los estándares internacionales en materia contable.



VII. Bibliografía.

https://www.academia.edu/7235430/Origen_y_Evolucion_de_la_Contabilidad

academia. (s.f.). Obtenido de academia origen y evolucion de la contabilidad:

https://www.academia.edu/7235430/Origen_y_Evolucion_de_la_Contabilidad

Andrés Narváez Sánchez, 2. (2006).

Bernal. (2010). pag 111.

Comite De Normas Internacional De Contabilidad. (2009).

Ferreira Martinez, M. (19 de 06 de 2006). Gestipolis. Obtenido de Gestipolis:

<http://www.gestipolis.com/normas-internacionales-de-contabilidad-y-financieras-nic-niif-y-dna/>

Flores Sanchez, E. A. (2015). Caso De las NIIF Conceptos Basicos.

Gerardo Guajardo Cantu, N. E. (s.f.). Contabilidad Financiera.

gestipolis. (s.f.). gestipolis.com. Obtenido de gestipolis.com:

<https://www.gestipolis.com/que-es-contabilidad-financiera/>

Gomez. (2010). pag 176.

Guajardo y Andrade. (2008).

<http://www.contadores-aic.org/quienes-somos/>. (s.f.). Obtenido de <http://www.contadores-aic.org/quienes-somos/>:

http://www.contadores-aic.org/wp-content/uploads/2018/07/aic_2017_estatuto_y_reglamentos.pdf.

(enero de 2017).

Obtenido de [tp://www.contadores-aic.org/wp-content/uploads/2018/07/aic_2017_estatuto_y_reglamentos.pdf](http://www.contadores-aic.org/wp-content/uploads/2018/07/aic_2017_estatuto_y_reglamentos.pdf):

http://www.contadores-aic.org/wp-content/uploads/2018/07/aic_2017_estatuto_y_reglamentos.pdf

IASB. (2015). NIIF para PYMES. NIIF para PYMES. IASB.

Ley 645. (2008). Ley para las PYMES. Nicaragua: Publicada en la gaceta N° 28 el 08 de Febrero.

Ley 822 y su reforma 891. (2013). Ley De Concertacion Tributaria y su reforma 891. Managua, Nicaragua.

Lopez. (2012).

Manzanares Alfaro, J. (2016). Normas Internacionales de Informacion Financiera.

Normas Internacionales Para Pequeñas y Medianas Empresas . (2009).



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17



- Penado, J. (09 de 09 de 2016). Eumed.Net. Obtenido de Eumed.Net.
<http://www.eumed.net/libros-gratis/2013a/1325/marco-historico.html>
- Perea, E. (21 de 04 de 2010). Buenas Tareas. Obtenido de Buenas Tareas.:
<http://www.buenastareas.com/ensayos/Origen-De-Los-Principios-Contables/244596.html>.
- Reglamento de la ley N° 822. (s.f.). Reglamento de la Ley de concertacion tributaria ,Decreto N°01-2013,aprobado el 15 enero 2013,.
- secciones de las Normas Internacionales De Informacion Financiera para Pequeña Y Medianas Entidades. (2015).
- Uruyo, R. (2012). Microfinanza y Pequeñas y amedianas Empresas en Nicaragua. Managua: Banco Central de Nicaragua.
- Yrma, A. N. (20 de 08 de 2008). Monografias.Com. Obtenido de Monografias.Com: :
<http://www.monografias.com/trabajos89/los-principios-contables/los-principios-contables>.



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17



VIII. Anexos.

Efectivo y Equivalente de Efectivo		Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		Inventarios		Gastos Pagados por Anticipados					
S	3,258,686.88	577,530.43	2	S	10,253,422.33	S	27,500,000.93	630,000.00	12	S	3,139,943.72
5	16,000.00	69,000.00	6								
9	10,000.00	109,760.00	11								
12	2,016,000.00										
5,300,686.88		756,290.43		SF 10,253,422.33		27,500,000.93		630,000.00		SF 3,139,943.72	
SF	4,544,396.44					SF	26,870,000.93				

Propiedad, Planta y Equipo		Depreciación acumulada		Edificio		Maquinaria					
S	6,672,000.00	650,000.00	3	3	297,000.00	2,456,228.57	S	S	2,000,000.00	S	870,000.00
2	518,000.00	28,000.00	4	4	12,500.00	323,076.92	7	7	923,076.92	2	518,000.00
3	450,000.00	25,000.00	5	5	11,500.00	1,010,643.57	13			3	450,000.00
6	60,000.00	45,000.00	9	9	17,200.00					5	25,000.00
7	923,076.92									8	477,105.00
8	477,105.00										
9,100,181.92		748,000.00		338,200.00		3,789,949.07		SF 2,923,076.92		SF 2,340,105.00	
SF	8,352,181.92						SF				



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación



Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17

Equipo de reparto		Mobiliario y equipo de oficina		e equipo de computo		Depreciacion acumulada Edificio	
S	2,450,000.00	3	650,000.00	S	352,000.00	4	1,000,000.00
							28,000.00
			6		60,000.00		
	2,450,000.00		650,000.00				
SF	1,800,000.00			SF	412,000.00		1,000,000.00
							28,000.00
					972,000.00		1,153,076.92

Depreciacion acumulada Maquinaria		Depreciacion acumulada Equipo de reparto		Depreciacion acumulada Mobiliario y equipo de oficina		Depreciacion acumulada equipo de computo	
	111,428.57	S	3		297,000.00	S	9
					1,107,000.00	S	4
			5		270,000.00		13
			13		11,500.00		13
	296,443.57				1,377,000.00		12,500.00
					338,200.00		376,800.00
					321,000.00		137,000.00
					1,068,500.00		513,800.00
	407,872.14	SF					501,300.00
							SF

Préstamos Bancarios a largo plazo		Deterioro acumulado		Acreedores comerciaes por pagar y otras cuentas por pagar		Anticipo de clientes	
	19,381,558.02	S	10		13,319,165.85	S	4
							2
							11
							SF
	19,381,558.02		24,714.29		13,319,165.85		4,968,416.27
					SF		SF

Impuestos por Pagar		Gastos Acumulados por Pagar		Impuesto corrientes		Retenciones por pagar	
	1,809,196.77	S	S		75,000.00	2	15,469.57
							2
			6		9,000.00		11
			A8		14,700.00		11
	2,125,136.26		2,395,728.06		98,700.00		18,409.57
					SF		SF

Bra. Liana María Altamirano Rivera.
Bra. Joseling Yudith Fuentes Romero.



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17



Retenciones por pagar IR2%		Retenciones por pagar IMI 1%		Retenciones pagadas por anticipado		Obligaciones por arrendamiento financiero por pagar a C/P	
	10,313.04 2		5,156.52 2	54,000.00		50,289.50	50,289.50 8
	1,960.00 11		980.00 11				
	12,273.04 SF		6,136.52 SF SF	54,000.00		50,289.50	50,289.50

Obligaciones por arrendamiento financiero por pagar a L/P		Retenciones pagadas por anticipado IR2%		Retenciones pagadas por anticipado IMI 1%		venta	
	426,815.59 8 12		36,000.00	18,000.00			1,800,000.00 12
	426,815.59 SF SF		36,000.00	18,000.00	SF	630,000.00	1,800,000.00 SF
						A2	1,170,000.00
							1,170,000.00



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17



Gastos de administracion		Gastos de venta		Costo de venta		Gastos financieros	
4	15,500.00	10	24,714.29	12	630,000.00	11	47,710.50
13	303,193.07	13	707,450.50				
SF	318,693.07	A5 SF	732,164.79	A4	630,000.00	SF	47,710.50
	318,693.07		732,164.79		630,000.00		47,710.50

Otros Ingresos		Otros gastos		Patrimonio		Utilidad o Pérdida en el Ejercicio	
	97,000.00	9	17,800.00		6,493,760.32	S A4	732,164.79
	2,500.00	5			600,000.00	7 a5	318,693.07
						A6	47,710.50
						A7	17,800.00
A3	99,500.00	SF SF	17,800.00	A7	7,093,760.32	SF	1,116,368.36
	99,500.00		17,800.00			A8	45,939.49
						A9	107,192.15
							1,269,500.00
							153,131.64
							107,192.15

Resultado integral del periodo	
	107,192.15
	A9



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17



ARESA Balanza de Comprobación . 01 Enero al 31 de Diciembre del 2017							
N° cuenta	Descripción de la Cuenta	Saldo Inicial 31-12-2016		Movimientos		Saldo Final 31-12-2017	
		Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
1101	Efectivo y Equivalente de Efectivo	3258,686.88		2042,000.00	756,290.43	4544,396.44	
1102	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10253,422.33		-	-	10253,422.33	
1104	Inventarios	27500,000.93		-	630,000.00	26870,000.93	
1105	Impuesto corrientes	-		98,700.00		98,700.00	
1106	Retenciones pagadas por anticipado	-		54,000.00		54,000.00	
1107	Gastos Pagados por Anticipados	3139,943.72		-	-	3139,943.72	
1201	Propiedad, Planta y Equipo	6672,000.00		2428,181.92	748,000.00	8352,181.92	
1202	Depreciación Acumulada		2456,228.57	338,200.00	1333,720.49		3451,749.06
1203	Deterioro acumulado		-		24,714.29		24,714.29
2101	Acreedores comerciales por pagar y otras cuentas por pagar		13319,165.85				13319,165.85
2102	Anticipo de clientes		4968,416.27				4968,416.27
2104	Impuestos por Pagar		1809,196.77	-	315,939.49		2125,136.26
2105	Retenciones por pagar		-	-	18,409.57		18,409.57
2106	Obligaciones por arrendamiento financiero por pagar a C/P		-	50,289.50	50,289.50		-
2107	Gastos Acumulados por Pagar		2395,728.06				2395,728.06
2201	Préstamos Bancarios a largo plazo		19381,558.02				19381,558.02
2202	Obligaciones por arrendamiento financiero por pagar L/P		-	-	426,815.59		426,815.59
3101	Capital Suscrito y Pagado		2300,000.00	-	-		2300,000.00
3102	Superavit por Revaluacion		-	-	600,000.00		600,000.00
3103	Reserva Legal		1670,650.15	-	-		1670,650.15
3104	Ganancias Acumuladas de Ejercicios anteriores		936,628.59				936,628.59
3105	Utilidad o Pérdida en el Ejercicio		1586,481.58		107,192.15		1693,673.73
Total		C\$ 50824,054	C\$ 50824,054	C\$ 5011,372	C\$ 5011,372	53312,645.43	53312,645.43
ELABORADO:		REVISADO		AUTORIZADO			



Memoria de cálculo #1

compra de maquinaria de empaque y embalaje	
costo de adquisición	500,000.00
IVA 15%	75,000.00
Gastos de transporte	3,000.00
Gasto de instalación	15,000.00
Total, de costo de adquisición de maquinaria	C\$ 518,000.00
CONTADO	593,000.00
VALOR SIN IVA 15%	515,652.17
IR2% SOBRE COMPRAS	10,313.04
IMI1% SOBRE COMPRAS	5,156.52
TOTAL, A PAGAR BANCO	C\$ 577,530.43

Memoria de cálculo #2.

<p>ARESA</p> <p>Costo histórico C\$ 650,000.00</p> <p>Depreciación acumulada C\$ 297,000.00</p> <p>valor en libros C\$ 353,000.00</p> <p>valor razonable C\$ 450,000.00</p>	<p>L&B S.A,</p> <p style="text-align: right;">C\$ 450,000.00</p> <p>Maquinaria</p> <p>Maquinaria de empaque y embalaje</p> <p>valor razonable C\$ 450,000.00</p>
--	---



Memoria de cálculo# 3

Baja de una impresora canon	
Valor histórico del equipo	28,000.00
Costo histórico	3,000.00
vida útil	2 años
Depreciación anual	12,500.00
Gasto de administración por baja de activo	C\$15,500.00

Memoria de cálculo #4

Venta de una computadora portátil marca acer	
Costo Histórico	25,000.00
Depreciación	11,500.00
Valor en libros	13,500.00
Precio de venta	16,000.00
Utilidad	C\$ 2,500.00

Memoria de cálculo #5

	C/U	COSTO TOTAL
compra de aire acondicionados 2 unidades		
costo de adquisición	30,000.00	60,000.00
IVA 15%	4,500.00	9,000.00
TOTAL, A PAGAR EN BANCO	C\$34,500.00	C\$69,000.00



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17



Memoria de cálculo #6

Cálculo de la revaluación del edificio.

Costo Histórico	2,000,000.00
vida útil	20 años
valor residual	600,000.00
Costo Histórico - valor residual	C\$1,400,000.00

AÑOS	GASTO DE DEPRECIACION	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR EN LIBRO	VALOR RAZONABLE
1	70,000.00	70,000.00	1,930,000.00	
2	70,000.00	140,000.00	1,860,000.00	
3	70,000.00	210,000.00	1,790,000.00	
4	70,000.00	280,000.00	1,720,000.00	
5	70,000.00	350,000.00	1,650,000.00	
6	70,000.00	420,000.00	1,580,000.00	
7	70,000.00	490,000.00	1,510,000.00	
8	70,000.00	560,000.00	1,440,000.00	
9	70,000.00	630,000.00	1,370,000.00	
10	70,000.00	700,000.00	1,300,000.00	1,900,000.00
11	130,000.00	130,000.00	1,770,000.00	
12	130,000.00	260,000.00	1,640,000.00	
13	130,000.00	390,000.00	1,510,000.00	
14	130,000.00	520,000.00	1,380,000.00	
15	130,000.00	650,000.00	1,250,000.00	
16	130,000.00	780,000.00	1,120,000.00	
17	130,000.00	910,000.00	990,000.00	
18	130,000.00	1,040,000.00	860,000.00	
19	130,000.00	1,170,000.00	730,000.00	
20	130,000.00	1,300,000.00	600,000.00	

CÁLCULO DE LA REVALORIZACIÓN					
		Revaluación	Diferencia	Factor de proporcionalidad	Variación
Costo histórico	2,000,000.00	2,923,076.92			923,076.92
(-) depreciación acumulada	(700,000.00)	(1,023,076.92)			(323,076.92)
valor en libro	1,300,000.00	1,900,000.00	600,000.00	1.46	600,000.00
Cálculo de factor de proporcionalidad					
Valor Razonable o valor revalorización/valor en libros al 01 enero 2017	1900,000.00/1300,000.00		1.46		



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17



Memoria de cálculo #7

Valor razonable de la maquinaria	650,000.00	
Depreciación acumulada	185,714.29	
Vida útil según el arrendador	7 años	
cuota anual a pagar	98,000.00	
tasa de interés implícita	10%	
plazo del arrendamiento	7 años	
forma de los pagos	31 diciembre de cada año	
opción de compra	10,000.00	
Depreciación	Metodo línea recta	
El importe por el que se reconocerá el activo es el siguiente:		
valor razonable	650,000.00	$P = A \left[\frac{(1 - (1+i)^{-N})}{i} \right]$
Valor presente	477,105.04	
Importe a reconocer	CS 477,105.00	

Tabla de amortización de la arrendatario por el contrato de la maquinaria de empaque				
años	Cuota	Interés 10%	Abono o capital	valor de la obligación al fin de año
1	98,000.00	47,710.50	50,289.50	426,815.50
2	98,000.00	42,681.55	55,318.45	371,497.05
3	98,000.00	37,149.71	60,850.30	310,646.76
4	98,000.00	31,064.68	66,935.32	243,711.43
5	98,000.00	24,371.14	73,628.86	170,082.57
6	98,000.00	17,008.26	80,991.74	89,090.83
7	98,000.00	8,909.08	89,090.92	(0)
	686,000.00	208,894.91	477,105	



Memoria de cálculo #8

valor historico de la adquisicion del archivo metalico	C\$	45,000.00
Depreiacion acumulada al 01/01/2017		17,200.00
Valor en libros		27,800.00
Precio de venta		10,000.00
Perdidas en venta de archivo metalico	-C\$	17,800.00

Memoria de cálculo #9

Calculo del deterioro en la maquina de empaque al 31/12/2017		
Costo historico de la maquina de empaque		518,000.00
(-)Depreciacion acumulada		63,285.71
valor neto en libros al 31/12/2017		454,714.29
Importe recuperable		430,000.00
Deteri-ro= importe en libro - Valor recuperable		24,714.29
Nuevo valor en libros al 31/12/2017 valor recuperable		430,000.00
Vida util restante 6 años		
Nueva cuota de depreciacion anual	C\$	71,666.67

Memoria de cálculo #10

Calculo del IVA 15%		
Gastos Financieros		47,710.50
Obligaciones por pagar a corto plazo		50,289.50
Sub total		98,000.00
IVA 15%		14,700.00
VALOR CON IVA		112,700.00
IR		1,960.00
IMI		980.00
Total a pagar Banco	C\$	109,760.00



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17



Memoria de cálculo #11

Venta de equipo de fumigacion y semillas empacadas .		
Venta	C\$	1,800,000.00
IVA 15%		270,000.00
Total de valor con IVA		2,070,000.00
IR2%		36,000.00
IMI1%		18,000.00
Total a recibir		2,016,000.00
Costo de la mercancia 35% sobre la venta		630,000.00
costo de equipos de fumigacion		409,500.00
costo de semillas empacadas	C\$	220,500.00



Calculo de depreciación



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17



Cálculo de la Depreciación.

Edificio												
Cantidad	concepto	fecha de adquisición	valor inicial	valor residual	vida útil	Dep. acumulada al 31/12/2016	valor en libro al 31/12/2016	Ajuste por revaluación	Ajuste a la depreciación	Valor en libro al 01/01/2017	Depreciación al 31/12/2017	valor en libro al 31/12/2017
1	Edificio	01/01/2007	2000,000.00	600,000.00	20 años	700,000.00	1300,000.00	923,076.92	(323,076.92)	1900,000.00	130,000.00	1770,000.00
Depreciación del periodo						CS 700,000.00		CS 923,076.92			CS 130,000.00	CS 1770,000.00

Maquinaria												
Cantidad	concepto	fecha de adquisición	Ac. onte c in iento	valor de c/u	valor total	valor residual c/u	va br residual total	vida útil	Dep. acumulada a l 31/12/2016	valor en libros al 31/12/2016		Valor en libros al 01/01/2017
3	maquina de empaque	01/01/2016		290,000.00	870,000.00	30,000.00	90,000.00	7 años	111,428.57	758,571.43		758,571.43
1	Maquinaria y embalaje	01/01/2017	compra	518,000.00	518,000.00	75,000.00	75,000.00	7 años		518,000.00	Deterioro	518,000.00
1	Maquinas empacadoras y de embalaje	01/01/2017	Permuta	450,000.00	450,000.00	75,000.00	75,000.00	7 años		450,000.00		450,000.00
1	Maquinaria y empaque marca Dilitook Modelo 40	01/01/2017	compra mediante arrendamiento financiero	477,105.00	477,105.00	-	-	7 años		477,105.00		477,105.00
Depreciación del periodo						CS 2315,105.00			CS 111,428.57	CS 2203,676.43		



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera-Sección 17



Depreciacion al 01/01/2017	Depreciacion anual	Depreciacion acumulada al 31/12/2017	Valor en libros al 31/12/2017	Importe recuperable	Vida util despues de deterioro	Deterioro	valor en libro al 31/12/2017
111,428.57	111,428.57	222,857.14	647,142.86				
	63,285.71	63,285.71	454,714.29	430,000.00	5 años	24,714.29	430,000.00
	53,571.43	53,571.43	396,428.57				
	68,157.86	68,157.86	408,947.14				
C\$ 296,443.57 C\$ 407,872.14 C\$ 1882,518.57			C\$ 24,714.29				

Equipo Reparto													
Cantidad	concepto	fecha de adquision	Acontecimiento	valor de c/u	valor total	valor residual c/u	valor residual total	vida util	Dep. acumulada al 31/12/2016	valor en libros al 31/12/2016	Cambio de camion	Ajuste a la depreciacion	Valor en libro al 01/01/2017
3	camiones TOYOTAS M2001	01/01/2014		600,000.00	1800,000.00	150,000.00	450,000.00	5 años	810,000.00	990,000.00			990,000.00
1	CAMION NISAN L2005	01/01/2014	Permuta	650,000.00	650,000.00	155,000.00	155,000.00	5 años	297,000.00	353,000.00	353,000.00	297,000.00	
Depreciacion del periodo									C\$ 1107,000.00 C\$ 1343,000.00				



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera- Sección 17



Depreciación al 31/12/2017	Depreciación acumulada anual 31/12/2017	Depreciación acumulada al 31/12/2017	valor en libro al 31/12/2017
810.000.00	270.000.00	1080.000.00	720.000.00
CS 270.000.00		CS 720.000.00	

Equipo de cómputo													
Cantidad	concepto	fecha de adquisición	Acontecimiento	valor de c/u	valor total	valor residual c/u	valor residual total	vida útil	Dep acumulada al 31/12/2016	valor en libros al 31/12/2016	Daño en equipo	venta	Ajuste a la depreciación
6	Computadora acer	01/01/2016	venta	25,000.00	150,000.00	2,000.00	12,000.00	2 años	69,000.00	81,000.00		13,500.00	11,500.00
4	Impresora canon computadoras	01/01/2016	Daño de impresora	28,000.00	112,000.00	3,000.00	12,000.00	2 años	50,000.00	62,000.00	15,500.00		12,500.00
3	HP	01/01/2016		30,000.00	90,000.00	2,000.00	6,000.00	2 años	42,000.00	48,000.00			
Depreciación del periodo									CS 161,000.00		CS 191,000.00		

Valor en libro al 01/01/2017	Depreciación al 31/12/2017	Depreciación acumulada anual 31/12/2017	Depreciación acumulada al 31/12/2017	valor en libro al 31/12/2017
67,500.00	57,500.00	57,500.00	115,000.00	10,000.00
46,500.00	37,500.00	37,500.00	75,000.00	9,000.00
48,000.00		42,000.00	84,000.00	6,000.00
CS 137,000.00		CS 274,000.00		CS 25,000.00



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Seminario de Graduación
Normas Internacionales de Información Financiera- Sección 17



Mobiliario y equipo de oficina													
Cantidad	concepto	fecha de adquisicion	valor de ctu	valor total	valor residual ctu	valor residual total	vida util	Dep acumulada al 31/12/2016	valor en libros al 31/12/2016	venta	Ajuste a la depreciacion	Valor en libro al 01/01/2017	Depreciacion al 01/01/2017
6	Escritorios ejecutivos	01.01.2015	55,000.00	330,000.00	5,000.00	30,000.00	5años	120,000.00	210,000.00			210,000.00	
8	Escritorio secretaria	01.01.2015	50,000.00	400,000.00	2,000.00	16,000.00	5años	153,600.00	246,400.00			246,400.00	
6	Archivo Matalco	01.01.2015	45,000.00	270,000.00	2,000.00	12,000.00	5años	103,200.00	166,800.00	27,800.00	17,200.00	139,000.00	86,000.00
2	aire acondicionado	01.01.2017	30,000.00	60,000.00	-	-	10años					60,000.00	
Depreciacion del periodo								CS 376,800.00	CS 623,200.00				

Depreciacion anual 31/12/2017	Depreciacion acumulada al	valor en libro al 31/12/2017
60,000.00	180,000.00	150,000.00
76,800.00	230,400.00	169,600.00
34,400.00	120,400.00	104,600.00
6,000.00	6,000.00	54,000.00
CS 177,200.00	CS 536,800.00	CS 478,200.00



ARESA

Catálogo de cuenta

Código

1	ACTIVOS
11	Activos Corrientes
1101	Efectivo y Equivalente de Efectivo
1101-01	Caja general
1101-01-01	caja moneda nacional
1101-02	Fondo de caja chica
1101-03	Banco
1101-03-01	Moneda nacional Cuenta 0001(BANPRO)
1101-03-02	Moneda extranjera N° cuenta 003(BNPRO)
1102	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
1102-01	Cuentas comerciales por cobrar
1102-01-01	Veterinaria la bendición
1102-01-02	Agro negocios el buen pastor
1102-01-03	Agro alfa
1102-02	Cuenta por cobrar a funcionarios
1102-03	cuenta por cobrar a empleados
1102-04	Deudores Diversos
1103	Provisiones por cuentas incobrables
1103-01	cuentas por cobrar
1103-01-01	Moneda nacional.
1103-02	Cuenta por cobrar a funcionarios
1103-03	cuenta por cobrar a empleados
1103-04	Deudores Diversos
1104	Inventarios
1104-01	Equipos de fumigación
1104-02	Atomizadores
1104-03	agroquímicos
1104-04	semilla empacada
1105	Impuesto corrientes
1105-01	Impuesto al valor agregado (IVA15%)
1106	Retenciones pagadas por anticipado
1106-01	Impuesto sobre la renta 2%
1106-02	IMI1%
	Anticipo 1% IR Mensual
1107	Gastos Pagados por Anticipados



1107-01	Anticipo a proveedores
1107-02	Intereses pagados por anticipado
1107-03	Propaganda y publicidad
12	Activos no Corrientes
1201	Propiedad, Planta y Equipo
1201-01	Edificio
1201-02	Maquinaria
1201-03	Equipo de reparto
1201-04	Mobiliario y equipo de oficina
1201-05	equipo de computo
1202	Depreciación acumulada
1202-01	Edificio
1202-02	Maquinaria
1202-03	Equipo de reparto
1202-04	Mobiliario y equipo de oficina
1202-05	equipo de computo
1203	Deterioro acumulado
1203-01	Edificio
1203-02	Maquinaria
1203-03	Equipo de reparto
1203-04	Mobiliario y equipo de oficina
1203-05	equipo de computo
2	PASIVOS Y PATRIMONIO
21	Pasivos Corrientes
2101	Acreedores comerciales por pagar y otras cuentas por pagar
2101-01	Proveedores
2101-01-01	Agroindustria S,A.
2101-01-02	Laboratorio químico S.A,
2101-01-03	Agroinsumos valle S.A,
2102	Anticipo de cliente
2103	cuentas por pagar
2103-01	PROQUINFA
2104	Impuestos por Pagar
2104-01	Impuesto al valor agregado (IVA15%)
2104-02	INSS PATRONAL
2104-03	Inatec 2%
2104-04	Impuesto sobre la renta 30%
2104-05	IR1%
2105	Retenciones por pagar
2105-01	IR2%



2105-02	IMI 1%
2105-03	INNS laboral 6.25%
2105-04	IR rentas del trabajo
2106	Obligaciones por arrendamiento financiero por pagar a C/P
2106-01	PROQUINFA
2107	Gastos acumulados por pagar
2107-01	Sueldos y salarios
2107-02	INNS patronal
2107-03	Inatec 2%
2107-04	vacaciones
2107-05	aguinaldo
2107-06	Indemnización laboral
2107-07	servicios básicos
2107-08	Agua
2107-09	Luz eléctrica
2107-10	servicio telefónico
2107-11	INATEC 2%
22	Pasivos no Corrientes
2201	Préstamos Bancarios a largo plazo
2201-01	Banco BANPRO
2202	Obligaciones por arrendamiento financiero por pagar L/P
2202-01	PROQUINFA
3	PATRIMONIO
3101	Capital Suscrito y Pagado
3102	Superávit por Revaluación
3103	Reserva Legal
3104	Ganancias Acumuladas de Ejercicios anteriores
3105	Utilidad o Pérdida en el Ejercicio
4	Ingreso
41	Ingresos de actividades ordinaria
4101	venta
4101-01	ventas Brutas
42	Ingresos financieros
4201	Intereses ganados
4202	Mantenimiento al valor de la moneda



- 43 **Otros ingresos**
 - 4301 Ganancias en venta de activos
 - 4302 Ganancias en permuta de PPYE

- 5 **Costos**
 - 51 Costo de venta
- 6 **Gastos**
 - 61 **Gastos de operacionales**
 - 6101 **Gastos de administración**
 - 6101-01 sueldos y salarios
 - 6101-02 Horas extras
 - 6101-03 vacaciones

 - 6101-04 aguinaldo
 - 6101-05 indemnización laboral
 - 6101-06 Inss patronal
 - 6101-07 INATEC 2%
 - 6101-08 Papelería
 - 6101-09 Agua
 - 6101-10 Servicio de luz eléctrica
 - 6101-11 Depreciación
 - 6101-12 Amortización
 - 6101-13 baja de activo
 - 6101-14 Deterioro
 - 6102 **Gastos de venta**
 - 6102-01 sueldos y salarios
 - 6102-02 Horas extras
 - 6102-03 Vacaciones
 - 6102-04 Aguinaldo
 - 6102-05 indemnización laboral
 - 6102-06 Inss patronal
 - 6102-07 INATEC 2%
 - 6102-08 Papelería
 - 6102-09 Agua
 - 6102-10 Servicio de luz eléctrica
 - 6102-11 Depreciación
 - 6102-13 Amortización
 - 6102-14 Deterioro
 - 6102-15 Impuesto municipal sobre ventas



- 6103 **Gastos financieros**
 - 6103-01 Interese por préstamo
 - 6103-02 Interese por arrendamiento financiero
 - 6103-03 perdida cambiaria

- 6104 **Otros gastos**
 - 6104-01 Perdida en venta de PPYE
- 62 **Utilidad del ejercicio**